ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 001-2015

En la oficina del GAPR-A a los 12 días del mes de Enero del 2015 siendo las 09:h30 de la mañana se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
3.- Entrega oficial de la administración encargada al presidente titular
4.- Informe semanal y planificación de las actividades (renovación de contrato del operador y acción de personal de secretario y tesorero)
5.- Clausura.

Iniciando con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de los vocales: Wilson Unda, Alicia Lloacana, Williams Ullco y el presidente del GAD- Angamarca, Lic. Oswaldo Guamán. Más él, operador y tesorero respectivamente.
Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta anterior, la que es ejecutad por medio de secretaria y aprobada por el pleno, y suscrita con sus firmas.
Continuando con el tercer punto: Entrega oficial de la administración encargada al presidente titular. El presidente encargado hace la entrega el cargo de la administración, por parte del señor vicepresidente Wilson Unda, quien manifiesta que hemos hecho algunas actividades que más luego informaremos, más adelante, con esto hace la respectiva entrega.
Al recibir manifiesta el señor presidente del Gobierno Parroquial tenemos que trabajar entre todos en equipo, espero y aspiro, que se hay cumplido a cabalidad, las actividades planificadas, el pueblo de Angamarca es caracterizado de crítico, a eso no hay que hacer caso, esto es mas en el casco parroquial y en las comunidades es poco, pero la respuesta a esto trabajar con objetivos claros, ya hemos tenido contactos con los diferentes ministerios, hemos aprobado en las asambleas parroquiales lo que debemos hacer, no vamos hacer cosas pequeñas sino algo que se vea, como son con los proyectos de riego y la vía. Una vez más agradece al señor vicepresidente y a la vez da la bienvenida a todos
Con esta se continúa con el cuarto punto: Informe semanal y planificación de las actividades (renovación de contrato del operador y acción de personal de secretario y tesorero). El señor presidente hace la petición que inicie informando al señor vicepresidente Wilson Unda, quien inicia manifestando de que voy a informar desde el 03 de enero del 2015, por la mañana estaba en la oficina, al medio día traslade a Latacunga, para dar seguimiento a los tramites que se estaba realizando, debo manifestarles que el proyecto del agua ya está adjudicado, a lo mucho en quince días ya se iniciara, con respecto al mercado están dando los últimos toques de hacer el proyecto, de relacionamiento, de las calles, señalaron de que no han subido al portal por cuestiones de tiempo, pero que si se va hacer, con el presupuesto del 2014, pero no las que se midió, sino otras con el de escritura, no se ha podido pagar los impuestos, porque no estaba atendiendo, pero necesitamos de dinero, se fue al MIEES a averiguar sobre las personas no cobran el bono, luego se fue averiguar sobre el hospital, pero no se encontró con la persona que está tramitando, se fue al concejo provincial, a ver sobre las maquinarias, como lo ven ya lo sacaron, manifestaron que tenemos que atender a otras partes y yo entiendo la situación y no se pudo hacer nada, consciente de lo que ya han ayudado a nuestra parroquia, miércoles 7 jueves 8 pase en la oficina, en la cual el jueves llegaron los ingenieros paras realizar el POODT, ellos dijeron que para realizar la socialización se hará en las cabañas de don John Montufar, en la vivienda de don cordones donde tiene las truchas y otro aquí en la parroquia, el 9 han venido unos ingenieros a colocar tachos para la basura, es lamentable que no han coordinado con la junta parroquial, han hecho con otras personas, con Don Edwin León y Ángel Lloacana, también llego el Jaime Chaluisa para hacer una vista logística de la construcción, trajeron una carretillas y dejo en la casa de don Elías Baño, manifestó también que haga el desbanque que falta, también se manifestó al Padre que del dinero, para pagar a las personas que nos emprestaron el dinero, es lo que puedo informar.
Informe de la señora Alicia vocal del GAD, manifiesta el saludo a todos los presentes en la sesión, el día lunes 05 estaba por Quito, tramitando los documentos de la volqueta, es lamentable que se está con lo mismo y lo mismo y no se puede solucionar, no es mi culpa tiene conocimiento el señor presidente de

cómo está esta situación, el día martes nos fuimos al MIES a ver que se debe hacer, con los que cobran el bono, esto viene sucediendo desde mucho antes, pero ahora con esto reclamo que se ha hecho, a todos le han pagado en este sábado aquí en cooperativa Pujilí, por la tarde fuimos a ver con el compañero Wilson la situación del Hospital y se fue a Quito a ver la documentación con el compañero Oswaldo, el viernes venimos a recibir al ingeniero Chaluisa, por la tarde acudimos donde el padre a solicitar el dinero para pagar a don Gilberto Sánchez, pero no nos dio, hizo problemas, ha dicho que ese dinero es de la gente, manifestaron que no pueden hacer la construcción, porque el terreno es de los que emprestaron en dinero, voy a dar cuando inicie la construcción del Hospital, daré al dinero existió una discusión fuerte.
El padre tiene el dinero, 2250 dólares los mil dólares ya ha devuelto a don Nelson Zurita. Posterior, a varios cruces de palabras resolvió el padre no entregar el dinero, han manifestado que el terreno es de nosotros porque

Hemos comprado y debían negociar con nosotros porque ya nosotros compramos, con esto termina la información la señora vocal Alicia Lloacana.
Frente a esto el señor vocal Williams Ullco manifiesta, el padre siempre nos opondrá, tal vez por su política que lleva el o no entiende la situación como esta, pero nosotros conscientemente de lo que es un bien para la sociedad, continuemos con lo que está planificado, no es el beneficio para nosotros. Es para el pueblo.
La señora Alicia recalca que ellos hacen el problema porque no se devuelven el dinero que han prestado. Eso lo quieren y no más.
Informe del vocal Williams Ullco quien manifiesta saludo a todos y da la bienvenida a todos, e inicia con el informe, por lo que señala el lunes estaba en la comunidad de Chine, con la maquinaria, lo habían solicitado la compañía de transporte, por lo que solicito que eche una mano, se puso de acuerdo reconocer por el trabajo al operador, los de la compañía, estaban de acuerdo, miércoles estaba aquí en la oficia, Don Ángel Lloacana a manifestó que necesita la plata, o si no voy a cercar el terreno, por lo que se puso de acuerdo pagar el viernes, el día jueves fui a quito, antes se dejó los oficios en la CONOGOPARE solicitando la fiscalización. En quito manifesté que soy vocal del gobierno Parroquial y que estamos BUSCANDO Terrenos para realizar algunas obras en beneficio del pueblo, que por falta de terrenos no se ha podido hacer nada para el adelanto de la parroquia ellos nos manifestaron que bueno para lo cual se pidió que facilite las escrituras, para revisar si tiene o no problemas de algo, facilitaron sin discusión las copias, ya se entregó en la ciudad, de Pujilí, para su respectivo tramite, se fue, también llevando la documentación de terrenos de los Guevaras para hacer notarizar, manifestó que costaba 38 dólares, eso es lo que está ya en trámite.
Lo vuelve a recalcar que los demás, que hablan por detrás, nos ponen barreras y no dejan trabajar, se espera que tengamos una coordinación para el bienestar y el adelanto del pueblo; con esto termina la información.
El señor presidente del GAD, pide que informe al personal administrativo de manera resumida, lo presentaran por escrito.
Inicia Informando el tesorero sin antes emitir un saludo a todos los presentes, s e informa de las actividades realizadas en el mes de Diciembre del 2014, detallando de cada uno de los días laborados.
También por parte de la secretaria informa de las actividades que se ha realizado durante el mes de diciembre y de los primeros días del mes de enero 2015.
Posterior al informe administrativo, el presidente pregunta que si está al día la cuestión de cierre de la información financiera a la cual responde que está todo hecho a lo que corresponde al año 2014.
Informa las actividades que ha realizado el operador, tanto en el mes de Diciembre y 2014 los primeros días de enero del 2015, quien detalla las actividades además informa que hay que dar mantenimiento a las maquinarias.
Inicia la información el señor presidente del GAD Parroquial, felicitando por las gestiones realizadas por parte de los vocales, manifiesta que tenemos problemas con la matriculación del volquete. El problema es que la factura que tenemos no es original, tal vez enviaron en el bus y retiro el Mario ex secretario, o a ultimo rato hacer una denuncia, de perdida de la documentación, además se necesita certificado de no adeudar como no se tiene hay que optar por conseguir sea como sea esa factura.
En cuestión de la construcción de la sede del GAD. La gente nos quieren hacer pelear, los lotes que se tenemos fue para el Hospital los tres, pero los del INMOBILIAR han manifestado que solo lo que necesita

para esa construcción lo haga, es verdad que debemos pero no estamos haciendo lo que no es están desinformado, de esto.
Hemos puesto a consideración la situación de la sede del GAD de la asamblea parroquial se ha dicho se realizara una refacción o construcción se hará previa consulta técnica y estudios. Loa técnicos de CONAGOPARE ha manifestado que nos es dable hacer la reconstrucción por el espacio es reducido.
Es cuestión de la Plata tenemos que devolver es una cantidad de 6500, de todo lo vamos a devolver del dinero que deben devolver el Diego Saltos y Don Duval Saltos, ya hayan depositado. Se hará con esa plata la devolución, a los que nos emprestaron, y también existe un presupuesto de 5000 dólares y se devolverá, pero tenemos que salir en esta semana a tratar de legalizar la documentación.
Todos hemos decidido hacer por medio de tres asambleas sesionado con las comunidades, el padre nos opone pero está mal entendido informado o chantajeado por alguien.
Recalca el día martes 13 de enero tenemos sesión el Quilaló por la situación de la vía, el miércoles vamos a hacer las gestión en el GAD Municipal y en Latacunga.
En cuestión de renovación de contratos a los administrativos manifiesta el señor presidente del GAD Parroquial, que hasta hoy no ha existido ninguna queja, por el trabajo que ha realizado por parte operador.
En cuestión de tesorero y secretario de acuerdo al COOTAD, tengo de hacer uso de mis atribuciones, como ejecutivo.
Pongo a consideración del pleno alguna cosa que lo quieran manifestar sobre de esto. El vocal Wilson Unda vocal del GAD, manifiesta no tener ninguna cosa que reclamar, por lo que sí es dable de contratar, de igual manera lo manifiesta el vocal Williams Ullco de hacer el contrato.
La Moción presenta el vicepresidente del GAD Angamarca: que se renueve el contrato al Operador de las Maquinarias al compañero Ángel Gilberto Lloacana Naranjo. La misma que es sometida a votación. Es respaldada por tres votos a favor y un voto ausente y el voto de la señora vocal Alicia Lloacana abstiene el voto.
De esta manera resuelven contratar por un año más, año 2015 desde 12 de Enero hasta el 31 de Enero respectivamente, con tres votos que es la mayoría del pleno, El presidente del manifiesta agradecimiento por esa razón de apoyo que es en beneficio de nuestra Parroquia.
En este momento, pide la palabra el señor operador por contratar, que analicen el trabajo que lo hago, y pide subir la remuneración por lo que estoy trabajando con dos máquinas y necesito que me ayuden solo no puede. A la cual el presidente del GAD responde que analizaremos dependiendo del presupuesto que exista, estamos a nivel Nacional que por la caída del petróleo el país no tiene dinero. Más adelante se verá si se hace otro contrato para que le ayude a la cual es respaldado por los vocales los señores Wilson Unda y Williams Ullco.
También, sugiere al pleno que lo hagan alguna observación, recomendación para los administrativo que se lo hará constar en el acción de personal que se va hacer, ya no permite hacer contrato y poner en las cláusulas que se podrá.
Sobre la situación manifestada el vocal Williams Ullco manifiesta de que se ha estado iniciando no se ha tenido ninguna dificultad, Usted presidente sabe de qué, línea política como ejecutivo viene y el compromiso que tiene con ellos
Eso debe tomar en cuenta, de igual manera manifiesta la señora Alicia vocal del GAD, a favor de que se haga ese contrato, de igual manera lo manifiesta el señor vicepresidente, con sugerencia de poner más animo al trabajo, recalca, que deben coordinar más de una manera que los dos hablen el mismo lenguaje.
Hace en el énfasis del candado que habían cortado debían comunicar, pero que no es algo grande pero son cosas que debe corregir y coordinar. Para que de esta manera ganar entre todos.
El señor presidente manifiesta que acojo las palabras de los demás compañeros, resumiendo el mensaje en tres palabras: la humildad, ganas de trabajar y el respeto. Eso es lo importante para que marche de una mejor manera, manejar bien la comunicación entre todos los que conformamos.
Toma la palabra el tesorero, quien agradece por la oportunidad, que me han dado para seguir trabajando; de antemano pedir que me den una mano con la situación en la que encuentro, con la defensa de mi tesis, por mi parte lo haré todo lo posible para realizar lo que hay que hacer, con respeto GAD.
Me disculpen si por las situaciones de fallas que ha existido. A Cual responde el señor presidente del GAD planificar, lo mejor posible sin descuidar lo que corresponde al trabajo del GAD; previo a un informe o solicitud.

Las palabras del secretario quien manifiesta el agradecimiento por dar la oportunidad, más que eso me servirá de apoyo a mi familia por primero, luego la comunidad a la cual se debe mucho.
Dicho continúa con el cinco: clausura con palabras de ánimo en el nuevo año 2015 el presidente del gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán da por clausurado siendo las 12h46 del medio día.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 002-2015

En la oficina del GAPR-A a los 02 días del mes de Febrero, del 2015, siendo las 09:H44 de la mañana se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación del acta anterior Nº 001-2015.
3.- Informe semanal y planificación de actividades, seguimiento, control y gestión.
4.- Conocimiento y Resolución del Reglamento de Sistema de Participación ciudadana.
5.- Resolución y autorización para la firma de convenio con el MAE para la restauración y conservación forestal en diferentes comunidades.
6.- Conocimiento y resolución de los oficios.
7.- Clausura.

Posterior a la lectura del de la convocatoria el señor Presidente del GAD, Lic. Oswaldo Guamán manifiesta se ha aumentado el punto: Resolución y autorización para la firma de convenio con el MAE, restauración y conservación forestal en diferentes comunidades. Con este manifiesto, se inicia con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de los vocales: Wilson Unda, Williams Ullco, John Montufar y el presidente del GAD- Angamarca, Lic. Oswaldo Guamán. Más él, operador y tesorero respectivamente.
Seguidamente se da inicio al segundo punto: Lectura y aprobación del acta anterior Nº 001-2015, la misma que es ejecutada por medio de secretaria posterior a un análisis, es por unanimidad aprobada por el pleno, y suscrita con sus respectivas firmas.
Continuando con el tercer punto: Informe semanal y planificación de actividades, seguimiento, control y gestión. El Presidente del gobierno parroquial señala que lo hagamos en manera resumida, por tener que tratar y aprobar algunos reglamentos y llevara seguro tiempo. En la que manifiestas cada uno el trabajo y gestión realizada, exponiendo de cada uno, se ha realizado lo que se planifico anteriormente.
Posterior a la información de las actividades seguidamente continúan con el cuarto punto: Conocimiento y Resolución del Reglamento de Sistema de Participación ciudadana. La misma que es procedido lectura articulo por articulo y analizados y debatidos los mismos; por la moción unánime es aprobada por el pleno, a la que el señor presidente manifiesta agradecimiento por aprobar el reglamento de participación ciudadana donde se vinculación a todas las comunidades de la parroquia Angamarca.
Seguidamente continúan con el siguiente punto: Resolución y autorización para la firma de convenio con el MAE para la restauración y conservación forestal en diferentes comunidades.
En la que el señor presidente manifiesta: tenemos un formato que ya he llenado con fecha 26 de enero, algunas cosas, pero falta, nos piden algunos requisitos y sobre todo la autorización por parte del pleno, para realizar la firma del convenio. El ingeniero que está a cargo del proyecto se llama Gregorio Francisco Núñez. Que A propósito el domingo 18 de enero 2015, estaba aquí capacitando.
Este convenio exclusivamente se debe hacer con las comunidades de las zonas altas, están tomados en cuentas 200 hectáreas para enriquecimiento forestal, está considerada en total una cantidad de 2400 hectáreas. Se ha pedido 4000 hectáreas; no quieren aprobar más de eso, Se verá en lo posterior. Recalca que otras provincias vecinas y parroquias como Simiatug y Zumbahua ya están trabajando. El monto que dará para este proyecto es el triplicado del presupuesto anual que es 252551 que da una cantidad de 757653 dólares, es para un lapso de tres años.
Posterior al ser aclarado y analizado resuelven autorizar la firma del convenio con el Ministerio del Ambiente, la misma que la moción es expuesta por unanimidad del pleno.
Concluido y resuelto este punto continúan con el sexto punto: Conocimiento y resolución de los oficios. Por medio de secretaria es dado lectura.
Primer oficio proveniente de la comunidad, Pigua-Quindigua, en el que solicita la Gallineta y la volqueta para lastrar la vía desde la escuela Chone hasta Yanamatsi por un tiempo de 8 días laborables ya que es urgente realizarlo porque necesitamos que la vía este en buen estado para iniciar la construcción de las nuevas aulas de la escuela.

Por lo resuelven aceptar el pedido con la recomendación de que se dé una jornada completa porque debemos hacer la vía que llega a la comunidad de Yallachanchi, existe un pedido por parte de los migrantes de la comunidad indicada. Desde el 23 de Febrero, ira y se atenderá a esta comunidad.
Siguiente oficio proveniente de la compañía de transporte de Nidos de cóndores, en el que solicita que envié un oficio, a la gobernación en él solicite la junta parroquial manifestando de la necesidad de la población de este servicio para la parroquia antes indicada.
Resuelven responder por medio de un oficio manifestando coordinar con las autoridades parroquiales y que lo ayuden gestionando la situación de la vía, y realizar la petición solicitada.
Siguiente oficio proveniente de la vocal Alicia Lloacana en donde solicita la devolución del dinero prestado para realizar diferentes trámites correspondientes al gobierno parroquial de Angamarca, la cantidad de 86,07/100 y además aclara que los tramites de la volqueta no se han concluido. Por falta de la factura original y una carta que indique que el vehículo sea comprado ha contado.

Resuelven hacerlo la devolución, del dinero a la vocal Alicia Lloacana previo informe y adjuntando los recibos y facturas.
Siguiente oficio, proviene del operador de la maquinaria, quien solicita el alza de sueldo por operar dos maquinarias.
A la cual existe un debate resuelven: que líquidos perciba 584 dólares sin descontar los descuentos que hace el IEES, ya que es justo lo que corresponde en la tabla de estándares de pago, el mismo que se hará con la nueva reforma del presupuesto. Hacer llegar un oficio manifestando de lo que se resuelto en el seno.
Siguiente oficio proveniente del grupo de agua del sector Silla Rumí, quien solicita su presencia para el día 19 de febrero 2015 para solucionar los problemas suscitados.
Al cual resuelven. Delegar al señor Vocal Wilson Unda comisionado de obras públicas conjuntamente con el presidente del GAD Lic. Oswaldo Guamán.

Continuando con el séptimo punto: Clausura el mismo posterior de haber tratado y resuelto estos puntos se clausura la sesión por parte del presidente del gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán, siendo las 13h58, por el que agradece por el apoyo brindado.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 003-2015

En la oficina del GAPR-A a los 12 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 09:h00 de la mañana se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación del acta anterior Nº 002-2015.
3.- conocimiento, resolución y Aprobación del pago de 5.000 dólares a favor de Diego Saltos Montufar, por la adquisición de un lote de terreno para construcción de la SEDE GAD Parroquial.
4.- Conocimiento, Resolución y aprobación de la metodología y agenda de trabajo de PDOT.
5.- Clausura.

Posterior a la constatación del quórum reglamentario se contabiliza con la presencia de tres vocales presentes más el representante del ejecutivo, Sra. Alicia Lloacana, Williams Ullco y John Montufar y Lic. Luis Oswaldo Guamán.
Continuando con el segundo Punto: Lectura y aprobación del acta anterior Nº 002-2015. La misma que ejecutada por medio de secretaria, la misma que es analizada y aprobada y suscrita la misma con sus respectivas firmas digitales.
Continuando con el tercer punto: Conocimiento, resolución y Aprobación del pago de 5.000 dólares a favor de Diego Saltos Montufar, por la adquisición de un lote de terreno para construcción de la SEDE GAD Parroquial.
El señor presidente manifiesta tenemos una partida presupuestaria de 5.000 dólares y además toda la documentación pertinente para hacerla.
El señor John Montufar manifiesta de que estamos haciendo lo correcto, lo más, ya tenemos la escritura y los demás documentos correspondientes.
La moción es presentada por el vocal Sr. John Montufar quien manifiesta. Que se apruebe la autorización del pago al señor Diego la cantidad de 5.000 dólares.
La misma que es aprobada por unanimidad a favor de la moción.
Continuando con el cuarto punto: Conocimiento, Resolución y aprobación de la metodología y agenda de trabajo de PDOT.
Por el que el señor presidente del Gobierno Parroquial señala que los ingenieros están por llegar, el momento que llegue, continuamos, con lo planificado, recordando que hoy a las 16:h00 tenemos la reunión con los usuarios del agua. Hasta que llegue se va hacer un receso.
Continuando con la sesión, el presidente del Gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, da la bienvenida a los Ingenieros contratados del PDOT, de especial manera al Ingeniero Klever Hurtado, el proceso legal, de igual manera al Máster Amable Hurtado, están aquí para darnos a conocer la manera de trabajo que lo van a desarrollar en esta actualización del PDOT, que se lo hace en cada periodo. Recalca este plan debe ser entendible y manejable, por ser una sea una herramienta de trabajo de calidad y no de cantidad y de ser posible de hacer, uno de los primeros planes mejores a nivel de la provincia.
El Ingeniero Klever Hurtado, saluda a todos, manifestando que ya había solicitado de realizarlo, esta capacitación de metodología que lo vamos a realizarlo, la que es de conversación, y participación. Las misma que se van a desarrollar en seis etapas las mismas que son: De preparatoria, de diagnóstico, elaboración de la propuesta. Elaboración del modelo de gestión, concertación y el lanzamiento.

Actualmente estamos realizando la primera etapa, para cual hemos servido del plan realizado en el periodo anterior. Y recoger información de los entes, en lo que corresponde a la segunda etapa esta: para la cual la semplades establece lo siguiente: el socio económico,

Socio cultural El asentamiento humano, de movilidad, de transporte, político institucional y el biofísico.
Para lo cual ya hemos hecho un mapeo de las ubicaciones donde se encuentran las instituciones públicas, privadas y los actores comunitarios. La cual una de las metrologías que la semplades establecía, era el árbol de problemas, pero hoy la misma ha decidido realizarla con el FODA, Para poner

en práctica esta metodología a la sociedad vamos a dividir en zonas, Alta en las que se encuentran: Mocata, Pagua, Sunikilak, Yallachanchi, Guambeine Chistilán, Chinipamba, Guambeine y Churo-Lozàn; En la zona Media están: Teodasin, Tangango, Angamarca Centro, Leche pata, Singuna Mimbullo, Cachaco, San Pablo, Shuyo Chico, Shuyo Grande, Quilalò, Chine Alto, Chine Bajo, Yalliví. Y en la zona Baja están las comunidades de Llimiliví Alto, Llimiliví Bajo Ramos Playa, Ukumari, y Arrayanpata.

Se lo ha dividido en zonas observando el tipo de clima, la producción y su manera socia. Se realizara talleres en cada una de las zonas con las comunidades correspondientes ya antes indicada, los temas de que se hablara serán las dificultades, problemas que existen para el desarrollo de la parroquia y el tipo de apoyo que ha existido por parte de las instituciones Públicas y Privadas y ONGS.

Se ha elaborado ya la agenda de talleres las mismas que para las zona Alta y media se realizara el 21 de Febrero, el 22 en la zona baja Y el martes 24 las instituciones públicas y privadas.

Posterior a la exposición del Ing. Klever Hurtado hace uso de la palabra el Máster Amable Hurtado, manifestando un saludo cordial, en este trabajo el involucramiento es de ustedes y no sean realizados de escritorio, se evaluara por medio del PDOT. Anterior. En los que se analizara que cosas a cumplido y que no se ha cumplido.

Posterior a esto interviene el presidente del GAD. Lic. Oswaldo Guamán. Manifestando, que hay que hacer constar, la situación del deporte, no está eso, a las asociaciones y residentes que están ubicados en diferentes partes y ciudades del país, los directores de las instituciones educativas.

Pide que someta a votación si se aprueba o no a esta propuesta de metodología de trabajo expuesto.

Posterior a la votación existe en total con cuatro votos a favor de que se apruebe la metodología, la misma que se da por aprobado por unanimidad.

Seguidamente el quinto punto: Clausura, en señor presidente agradece a todos, los presente siendo las 13:H32 de la tarde se concluye la sesión extraordinaria.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 004-2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 02 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 09:h38 de la mañana se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación del acta anterior Nº 003-2015.
3.- Informe semanal y planificación de actividades, seguimiento, control y gestión.
4.- Conocimiento, Resolución de oficios
5.- Clausura.

Posterior a la constatación de quórum reglamentario se registra con la asistencia de los vocales: Wilson Unda, Alicia Lloacana, Williams Ullco, John Montufar y representante del Gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán, contabilizando con todos los cinco miembros del pleno.
Seguidamente continuamos con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta anterior Nº 003-2015. La que es ejecutada por medio de secretaria y aprobada por unanimidad y ejecutada la suscripción del acta.
Continuando con el tercer punto: Informe semanal y planificación de actividades, seguimiento, control y gestión.
El señor presidente del GADPR-A solicita que inicie la información, previa a la intervención del señor vocal Williams Ullco, en el que manifiesta en los talleres que se ha realizados no ha existido tanto interés por parte de algunas las comunidades, y otras que tienen, falta que los dirigentes vayan y socialicen a sus miembros de la comunidad. Además en el centro de parroquia, no existe mismo. Por esos no se puede saber las necesidades que tienen en cada comunidad, recomienda que para los dos talleres que falta tratar de traer a más gente. Todo es una inversión y parece que estamos gastando en vano, se debe en la asamblea de la organización de segundo grado socializar sobre el tema.
Posterior a este manifiesto, se aprueba y suscribe el acta, por parte del pleno, continuando con el punto tercero: Informe semanal y planificación de actividades, seguimiento, control y gestión. Para el cual el presidente del GAD solicita iniciar la información al señor vicepresidente Wilson Unda, manifiesta que el día lunes estuvimos en la sesión ordinaria, posterior fuimos a ver a la señora Marcelina para ver si se llega a un acuerdo el martes 24 estaba por Zumbahua de paso se hizo una vista a la maquinaria que estaba arreglando la vía, el miércoles capacitación con los de PDOT, el jueves 26 rendición de cuentas y hoy lunes estamos en la asamblea.
Informe de la vocal Alicia Lloacana, quien manifestó, el lunes en la sesión, el jueves en la rendición de cuentas, el viernes en la oficina, por la tarde se hizo la reunión con los beneficiarios del agua potable Angamarca, donde manifestaron que hay que hacer otra minga a parte de la minga que estaba planificado, los que se quedó para los días sábado, domingo y lunes concluir esas mingas, el sábado se acompañó a los mangantes.
Informe del señor vocal Williams Ullco, manifiesta, el lunes 23 de febrero teníamos reunión de sesión ordinaria posterior, estuvo la ingeniera de Chilfun Rosa Bustillos para realizar un diagnóstico de los problemas suscitados en los adolescentes, martes, teníamos taller en la prefectura estábamos todos presentes, el jueves en la rendición de cuentas y hoy estamos aquí.
Informe del vocal John el lunes se participe en la sesión extraordinaria en la tarde como manifestaron los compañeros se hizo la inspección de los tanques de captación taller con la delegación de CHILFUN, el día martes taller de PDOT con Ing. Klever Hurtado, el jueves rendición de cuentas y hoy estamos en la sesión ordinaria Frente a esto lo han manifestado el señor Presidente del GAD. Parroquial manifiesta, de que hemos aprobado los reglamentos para que cumplir y llevar adelante a la institución a la que representamos, eso no estamos cumpliendo, se imprimirá los reglamentos aprobados y se entregara a todos los vocales, para que puedan hacer memoria que hemos aprobado donde estamos fallando.
Con esto informa el señor presidente del Gobierno Parroquial quien manifiesta, el lunes por la mañana se realizó la sesión extraordinaria por la tarde traslade al cantón de la Maná para realizar la rendición de cuentas por ser parte de la cámara provincial, en la cual muchos han felicitado y otros han hablado, el jueves que hubo la rendición de cuentas esperaba que nos dijeran algo de nuestras fallas, pero, será por

algún temor no nos han dicho de frente pero manifiestan a las espaldas de nosotros. Es bueno decir las fallas porque nos ayudan a corregir. La rendición que se hizo en la Maná termino a 21H00 de la noche, el martes, a las 10:h00 de la mañana, se coordinó con el municipio para que venga arreglar la llantas de la motoniveladora, por la tarde nos reunimos, con los dirigentes de la zona alta se habló sobre la situación que va a construir la Unidad del Milenio en la comunidad Pigua-Quindigua, no se sabe cuándo se hará, pero ya está aprobado, por lo que manifestó que debe haber un acuerdo entre las comunidades de la Zona si consideran que para la zona alta y no que concentre en una sola comunidad, y debe estar en un sitio donde facilite el ingreso de las comunidades beneficiarias. Además, no existe el número de alumnos que están escritos en el registro.
Hemos palpado la situación conflictiva que tienen entre las comunidades de Pigua y Mocata, no se van a unir, con estos antecedentes la construcción va a quedar botada, y la inversión será en vano.
La propuesta seria irnos de comisión a la zona, distrito y a quito al ministerio de educación y por otro lado poner un escrito en las instancias competentes, sugiriendo que se a medie las distancias entre las comunidades.
Resuelven ir de comisión a la zonal Nº 3 de ministerio de educación y manifestar por medio de un oficio solicitando que se socialice a las demás comunidades de la zona sobre cómo va a conducir y unir a las comunidades. Si se hace la construcción se haga en un lugar accesible y adecuado para todas las comunidades beneficiarias.
El miércoles en Latacunga, gestión del VID. Esta aprobado para el proyecto del agua en todo está puesto visto bueno, hay que esperar que apruebe en SENAGUAS, porque es competencia de ellos, también se gestionó en el concejo pidiendo la pala mecánica, el día jueves se hizo la rendición de cuentas, se realizo tal como se planifico.
Me molesto la situación con el Dr. Rodrigo Andrade, porque está trabajando sin coordinación con el Gobierno parroquial, por la tarde tuvimos una reunión. Con las personas que estaban haciendo el mal uso de mis firmas y documentación, en la que reconocieron el error manifestando que eso no hemos hecho para sacar provecho personal, Le solicite trabajar coordinadamente con las autoridades, canalizando las dificultades y las debilidades que existe, en nuestras Parroquia y buscar solución; viernes tuve la sesión en la cámara provincial, luego traslade a salcedo por situación personal. Sábado fui a gestionar en el Banco del estado, ya ingrese el oficio, solicitando un cupo para el endeudamiento con el Banco para realizar crédito para cinco años con el objetivo para realizar créditos de obras y estudios para la parroquia, me ofrecieron dar respuesta en quince días.
Posterior realizan la planificación de actividades, empezando desde hoy tarde vamos realizar la fiscalización del agua se enumerara las casas, el día de mañana tenemos una reunión con el prefecto, a las 09 tenemos una reunión con el alcalde, miércoles se hará las actividades aquí en la parroquia, jueves reunión con los moradores de Llimiliví.
El señor vocal Williams Ullco sugiere que todos los lunes posterior a la sesión que lo realicemos la fiscalización para completar el día de trabajo, solicitando que el patrullero preste sus posibilidades de traslado.
Para la cual todos los vocales están de acuerdo con la propuesta que realiza el vocal antes indicado.
El señor presidente manifiesta hacer el seguimiento y dar los informes de fiscalización de las maquinarias y de las obras de las comunidades que se entregó el material para que realicen la construcción de los CVBs.
Manifiesta, también que estoy planificando para comprar una computadora e impresora exclusivamente para los vocales, también hace un llamado a firmen en la asistencia todas las veces que exista reuniones y las actividades que realizan.
Con esto continua con el siguiente punto cuarto: Conocimiento, Resolución de oficios, en el proviene del operador, solicitando que realice los tramites correspondiente para realizar el mantenimiento, manifiesta el señor presidente que se está realizando el mantenimiento respectivo.
Siguiente oficio proveniente del operador en el que solicita vacaciones correspondientes al año 2014 y solicita que facilite vacaciones desde el 16 de marzo del presente año. El vocal Wilson Unda manifiesta que debe sacar vacaciones en su debido tiempo, en el que algunos de los vocales concuerdan de que debería sacar en quince días y quince días en el mismo año.
Resuelven facilitar vacaciones solicitadas, siempre y cuando que los trabajos urgentes tengan su terminación.

Siguiente oficio proveniente de la resolución desde la presidencia de bajar el sueldo de las autoridades en el que manifiestas estar de acuerdo siempre y cuando llegue hasta el techo o por lo menos al 38%.
El señor presidente manifiesta poner en conocimiento ante el pleno, donde pongo a consideración que analicen consulten pero recuerdo que esto es desde el mes de marzo. También manifiesta que en este mes se subirá la rendición de cuentas y necesito esa información.
Les voy a convocar para ese taller de rendición de cuentas en uno de estos días. Pone en conocimiento el secretario del porque no se ha dejado las convocatorias en sus habitaciones, por disposición del ejecutivos.
Con esto continúan con el punto quinto: Clausura, El señor presidente haciendo llamado a estar alerta con las situaciones y consecuencias que sucederán en lo futuro. Siendo las 11:H40 de la mañana da por clausurado la sesión.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 005-2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 11 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 09:h35 de la mañana se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Conocimiento, debate y Resolución de la construcción de la Unidad educativa del milenio en la zona Alta (Esc. Chone), apoyado por el ministerio de Educación.
3.- Conformación de la comisión de festividades patronales para el 28 de agosto del 2015.
4.- Clausura.

Posterior a la constatación de quórum reglamentario se registra con la asistencia de los vocales: Wilson Unda, Alicia Lloacana, Williams Ullco, John Montufar y representante del Gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán, contabilizando con todos los cinco miembros del pleno más la presencia de participación ciudadana. Antes de dar inicio al siguiente punto el señor presidente Lic. Oswaldo Guamán manifiesta el saludo y la bienvenida al teniente político a todos los presentes de participación ciudadana, de especial manera al presidente encargado del sistema de agua potable de Angamarca manifestando que es la sesión de la junta pero por esta vez hemos llamado a la participación ciudadana respaldado en el art. 311 de la COOTAD para realizar junto con los usuarios del agua, estaban comunicados. No estamos todos los usuarios del agua, espero que pasen la voz de lo que exponemos aquí.
Se está escuchando chismes eso hay que aclarar, sobre todo con los moradores del barrio 13 de abril, ellos no quieren coger el agua de la red del proyecto han dicho que sería mejor que tarife y se pague como en el municipio. Por otro lado el día martes viene el vicealcalde, le han manifestado quejando de las mingas, ha manifestado no es obligación hacer mingas esta todo pagado en el contrato y no es obligatorio poner los medidores ha manifestado el vicealcalde, al siguiente día se vio obligado a reunir con el alcalde y vicealcalde, donde se ha manifestado realizar el proyecto como está presupuestado, con lo que los 115 medidores pero se está pidiendo que se realice hasta 150 medidores se ha llegado a ese acuerdo, pero también han manifestado que el presidente de agua han hablado con el alcalde el cual no es verdad que ha ido sino otras personas. Eso no se puede permitir se niegue lo que está planificado, a esas personas no voy a dar ninguna ayuda más, como autoridad he manifestado aplicar para todos los medidores en donde el agua es mejorado más que ser pagado por el servicio.
Por medio de teléfono me han manifestado que el presidente del agua ha ido a conversar manifestando de que no hace falta los medidores, pero se contactó posterior a esto con el Ángel presidente encargado del agua que no fue sino otras personas.
En la cuestión del trabajo del agua hay que coordinar, con los ingenieros para que dejen la acometida del agua deben sacar una certificación en donde se manifieste estar registrado para para ser usuario del agua potable Angamarca. No podemos dejar que distorsionen lo planificado y a ese barrio que se opone no se hará ninguna gestión, propongo coordinar con la secretaria de esta cuestión. Para obtener el agua el primer requisito es tener una vivienda.
Pide la palabra el señor Hugo Recalde manifestando, que de aquí no habrá otra etapa del proyecto de agua para Angamarca, por lo que solicito que pongan a todos los medidores y que se haga la gestión que aumenten para las demás personas que faltan no solo que quede considerado solo los 115 medidores que constan en el proyecto o a lo mejor a todo el sector urbano, en el barrio 13 de abril tengo mi casa ahí, yo quiero el agua en el barrio antes indicado
El señor, presidente encargado del agua Ángel Lloacana manifiesta, las personas que han hecho 140 personas la minga, los chicos del padre pasaron un medio día transportando el material, agradecer a esas personas pero ha ido el señor Ángel Baño al Municipio, y ha venido a decir a la gente que no es obligatorio hacer minga y que deben pagar por la mingas que han hecho, esto me manifestó la señora Laura Candilejo, ha existido rubros para todo ha manifestado el señor Alcalde, tampoco no es obligatorio a poner los medidores. La propuesta fue del señor presidente del Gobierno Parroquial y del Ingeniero, me

dicen que pague yo no tengo nombramiento además la gente quiere que se realicen la mingas todos que pertenecen al casco urbano.
El señor presidente manifiesta que el Ingeniero contratista no estaba presente en ese día que presentamos la propuesta, sino fue la asamblea que decidió realizar las mingas; además eso no se hace daño. Propone, que hagamos otra reunión exclusivamente para elegir una directiva del agua, los comentarios existirán pero hagamos con lo que hay que hacer en beneficio y pensando en favor de Angamarca.
El teniente Político de Angamarca, manifiesta que estas cosas perjudica los Parroquia de Angamarca que el vicealcalde haya manifestado que no haga la minga, esto no debe ser pretexto para que continuemos con lo planificado, y debemos aprovechar de estos proyectos que estamos recibiendo.
Resuelven, acatar a la decisión que se hizo por la asamblea, realizar las mingas como contraparte de la voluntad de los usuarios del agua de Angamarca.
Dirigir al municipio una comisión a dialogaron el alcalde, los vocales encabezaran a esta COMISION, y posterior informaran a la ciudadanía y pedir que un delegado del municipio informe de esto. Para lo cual buscaremos una fecha estratégica, la que no choque con las actividades que tenemos y ese día tenemos que elegir la directiva del agua.
El señor saltos pregunta si la red del agua pasa por el sector de Cañarpamba. El señor presidente le contesta que si pasa la red porque está considerada la hostería Sumak Muyu, abarca todo esa red.
Seguidamente continuamos con el segundo punto: Conocimiento, debate y Resolución de la construcción de la Unidad educativa del milenio en la zona Alta (Esc. Chone), apoyado por el ministerio de Educación.
El señor presidente recalca por nuevo de que la sesión es de la junta pero esta vez lo estamos haciendo a presencia de la participación ciudadana, Es un problema lo que está sucediendo a nivel de la educación, ustedes tiene conocimiento que están por construir en la escuela Chone que está ubicada en la comunidad de Pigua-Quindigua, esa obra cuesta tres millones quinientos sesenta y cinco mil dólares. Los compañeros de Pigua-Quindigua gestionaron para que se construya una Unidad Educativa y no la Unidad del Milenio, los del ministerio de educación han decidido realizar esta construcción con el fin de unir a las comunidades de la zona alta como son las comunidades de Pigua como central, Sunikilak, Mocata y Yallachanchi.
Como gobierno parroquial hemos ido de comisión a la zona, a pedir información, cuando se va dar la construcción de las aulas del milenio en la parroquia Angamarca, Nos han manifestado, en Angamarca ya no va hacer otra, se va hacer una en la escuela Chone, S se hace la construcción ahí no justifica esa construcción, porque la construcción, necesita que tenga 512 estudiantes, para llegar a ese número ni uniendo las comunidades antes indicada no justifica para esa obra; además las comunidades de Mocata y Sunikilak no quieren unir, han manifestado es mejor ir Al centro de la parroquia y no a la comunidad de Pigua Quindigua, no quieren ir porque el sitio donde se va a construir no es el adecuado, está más alto y no tiene vías de acceso, no sé qué tipo de técnicos estaban para aprobar en ese lugar para dicha construcción, estamos de acuerdo que la obra se invierta pero donde se justifique en el futuro, eso es la preocupación como gobierno Parroquial, eso se manifestó ayer con la dirigencia a mediar entre las comunidades beneficiarias pero la comunidad de Pigua no quiere ceder a la propuesta, lo han manifestado las comunidades de mocata y Sunikilak si no se acepta la propuesta es preferible enviar a nuestros hijos a Angamarca Centro.
Todo está ya aprobado, y es un hecho ya la construcción esta es para capacidad para 570 estudiantes.
Pongo a consideración de todos los presentes ustedes son los que deciden el futuro de la parroquia.
El señor Hugo Recalde manifiesta con una pregunta: ¿Que si luchamos y hacemos los trámites respectivos podremos traer para el centro de Angamarca?
El señor delegado de la UEA Lic. Aníbal Salto, de igual hace una pregunta ¿Porque esa obra está aprobado realizar en Pigua que es la cabecera parroquial? A la cual responde el mismo, a faltada gestión por parte de todos los entes que hacemos Angamarca, las autoridades deben tener poder de convocatoria, con la ciudadanía, exigir a la gente. Mi pedido es que comience ya a trabajar con la gente y propone ir con argumentos ante las autoridades al Ministerio de Educación proponiendo que se haga en la cabecera Parroquial, ante todo debían tener conocimiento todas las autoridades.
El señor vicepresidente Wilson Unda da la bienvenida a todos los presentes, manifiesta de que estamos preocupados por lo que está pasando con la educación. Hemos acudido a la zona Nº 3 en Ambato y se ha manifestado que se canalice de una mejor manera en beneficio de todos.

Hemos escuchado rumores que se iba HACER la unidad del milenio aquí en Angamarca pero no se aceptada por que la plaza de toros es una tradición y cultura pero la educación es lo primero.
Hemos decidido para el día de mañana irnos de comisión como junta Parroquial, tenida una conversación con la rectora del colegio y vamos a ir a conversar con las autoridades competentes.
El señor Ángel Lloacana manifiesta debemos pedir que realicen una nueva inspección, e informe la realidad, de lo que ha futuro sucederá. El señor Edwin León manifiesta, debemos buscar un terreno, porque la plaza de toros no es el pretexto, además no alcanza para lo que pide para esas construcciones. Se va para Pagua porque tiene terreno, eso está adelantadísimo la gestión, pero si hay como hacer algo que se pueda hacer el traslado de esa obra para Angamarca, lo primero hay ver los terrenos.
Sugieren la participación ciudadana, trasladar de comisión al ministerio de educación y pedir
Que nos socialicen y realicen una inspección técnica y logística.
- Resuelven acudir de comisión conjuntamente con las autoridades parroquiales a Quito, y pedir que realicen una inspección logística al sitio que ya está por construir y en el centro de la Parroquia y pedir que se paralíce la construcción.
- Buscar un terreno para que se realice esta construcción.

Recolección de firmas de respaldo para que la construcción del milenio se de en Angamarca.
Como autoridades parroquiales poner un oficio pidiendo que se revea una nueva
Inspección a los sitios ya antes indicado.
También solicitar el registro de matrículas de las escuelas de Shuyo, San Pablo para ir conjuntamente con un oficio acudir al ministerio de educación.
Para comprar un terreno que se destine para la construcción del milenio realizarlo con los 20000 dólares de presupuesto del municipio destinado para la parroquia, de parte del ajunta Poner los 5000 dólares. Los miembros del pleno aprueban el mismo hacerlo por emergencia.
Se conforma la comisión para ver el terreno los mismos que se conforman: Hugo Recalde, Ángel Lloacana Correa, Edwin León, Darwin Saltos, El teniente político Lic. Marcelo Montenegro y El vocal Wilson Unda.
Con este antecedente continúan con el punto tres: Conformación de la comisión de Festividades patronales para el 28 de agosto del 2015.
El señor presidente manifiesta, se lo ha visto que es mejor conformar con Anticipación esta comisión para planificar de una mejor manera, las festividades de la parroquia, del 28 de agosto 2015 y reunir a todos festividades los que parte de estas

Haciendo que conforme esta comisión, por los señores Wilson Unda encabeza como presidente de cultura, Hugo Recalde, Edwin León, Aníbal saltos, Darwin
Saltos y la Leida. Darlyn Cantos y un delegado del Su centro de Salud.
El señor Hugo Recalde manifiesta qua estamos haciendo con anticipación y se
Necesita comunicar entre todos de la comisión.
Hace un pedido el señor presidente a la comisión que se haga los tres días, pero
Ustedes lo eligieran cuantos días en realidad hacer, las fiestas.
El señor Hugo Recalde hace la pregunta del porque ya no se hace, los cuatro
Días?
El señor presidente manifiesta tener ocho argumentos y uno de ellos es el dinero, por el año pasado, no se puede justificar de Marcelo Rueda no se puede justificar, la contraloría nos hizo una observación.
Con esto lo hacen seguimiento con el cuarto punto: Clausura, el señor presidente agradece por los puntos tratados y acordados, que sean en beneficio de los Angamarquenses, siendo las 11:H25 de la mañana se da por clausurado la
Sesión extraordinaria:

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 006-2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 18 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 09:h35 de la mañana se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación de las actas anteriores Nº 04 y 05-2015.
3.- Informe semanal y planificación de actividades, seguimiento, control y gestión.
4.- conformación de la comisión especial para realizar los trámites de la matriculación de la volqueta y gallineta.
5.- Lectura de oficios.
6.- clausura.

Posterior a la constatación de quórum reglamentario se registra con la asistencia de los vocales: Wilson Unda, Williams Ullco, John Montufar y representante del Gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán, contabilizando con todos los cuatro miembros del pleno, de esta manera cumpliendo con el quórum reglamentario. Antes de dar inicio al siguiente punto el señor presidente Lic. Oswaldo Guamán manifiesta el saludo cordial a todos, recalcando que en sesiones extraordinarias, no se pueden modificar los puntos textuados.
Iniciando con el segundo punto: Lectura y aprobación de las actas anteriores Nº 04 y 05-2015, con mención del señor presidente, que tenemos dos actas para aprobar, para el cual tenemos que estar atentos para realizar la respectiva aprobación o sugerencia, la misma que ejecutada la primera acta por medio de secretaria es aprobada por el pleno por voto unánime.
Posterior es ejecutada lectura del acta número 5, la que también es aprobada y suscritas las mismas.
Continuando con el punto tercero: Informe semanal y planificación de actividades, seguimiento, control y gestión. El señor presidente Lic. Oswaldo Guamán propone que si será posible que est3e punto tres suspender para tratar en la sesión ordinaria,
La moción es considerada por el señor vicepresidente Wilson /Unda quien manifiesta: que sea considerado en la sesión ordinaria, a la moción es respaldada por el pleno.
Con esto seguidamente continúa con el cuarto punto: conformación de la comisión especial para realizar los trámites de la matriculación de la volqueta y gallineta:
El señor presidente señala que en la administración anterior estaba encargado de esta delegación el señor Geovanny Baño, él nos había manifestado que la volqueta es necesario matricular pero no la gallineta, en esta vez la compañera Alicia estaba delegada realizarlo, pero no ha sido posible, porque pide documentación: la retención y la carta que manifieste que es comprado a contado.
Para lo cual tenemos continuar el trámite porque está en la mitad, para eso tenemos conformar una comisión especial.
El vocal John Montufar pide la palabra he indica que el compañero vicepresidente como es comisionado de obras públicas que se haga cargo de esta comisión.
Replica el señor vicepresidente, que eso necesita de firmas del presidente y sugiere que en esta comisión se forme también el compañero presidente.
Queda conformado esta comisión por los señores presidente y el señor vicepresidente Lic. Oswaldo Guamán y Wilson Unda respectivamente.
Posterior el señor vicepresidente manifiesta, los gastos que se realizara en los trámites respectivos deben devolver.
El señor presidente manifiesta no tenemos subsistencias, pero cuando tengamos que salir a otras ciudades analizaremos de esta situación pero, las cosas que hay que realizar en la provincia, si hay que realizarlos desde ya.
Si, por la necesidad hay que buscar un presupuesto, para estos trámites se hará una reforma del presupuesto.
Posterior a este debate, de propuestas, la moción es presentada por el señor vocal John Montufar, que se conforme de esta comisión el señor presidente Lic. Oswaldo Guamán y por el compañero Vicepresidente Sr. Wilson Unda.

A la moción presentada es apoyada por cuatro votos y uno no vota por ausencia. Luego de conformar la comisión especial para realizar los trámites respectivos de las maquinarias del GAD.

Continúan con el punto quinto: lectura de los oficios. Los mismos que son ejecutados por medio de secretaria, de esta manera inician la lectura del siguiente oficio, proveniente de la tesorería, para realizar la reforma presupuestaria, la misma que queda conocido por el pleno, el que será tratado en la sesión ordinaria respectiva.

Siguiente oficio proveniente de la central de riesgos zonal 3 El que contesta al oficio emitido por el gobierno Parroquial, en el que solicito ayudar con ármicos para la vía que esta por situaciones de la temporada invernal, la vía está afectando, en el que manifiesta no es competencia de nosotros sino del gobierno provincial de su jurisdicción.

Siguiente oficio, proveniente de la ciudad de Latacunga, dirigido al presidente de CONACOPARE Provincial, el mismo que hace conocer por parte de la prefectura la resolución a la que han llegado con la procuraduría general del estado.

Siguiente oficio proveniente del operador de la maquinaria quien da a conocer, que hay que dar el mantenimiento respectivo de la maquinaria, porque la maquinaria, retroexcavadora porque ya cumple de las horas de hacerlo.

El señor presidente manifiesta está fallando pero continuamente en estos meses, eso tenemos que ver por qué sucede esto.

El señor vicepresidente manifiesta, que yo estoy a cargo, de esta delegación pero, todos tenemos que estar atentos.

El señor Vocal John Montufar manifiesta, que el señor operador debe informar de lo que está pasando, en su debido tiempo, si no está funcionando hay que parar la maquinaria y no seguir haciendo uso.

El señor presidente manifiesta, de este tema ayer ya converse con los operadores, es exclusivamente por el mal manejo que están dando los operadores. Para lo cual se acordó reunir cada quince días, en donde se hará una evaluación de la misma.

Resuelven, manifestar a los operadores, proporcionar información, a su debido tiempo, y que si algo pasa sin información previa serán sancionados, tanto los operadores y todos quienes son funcionarios del GAD, dependiendo la culpabilidad de cada su responsabilidad.

Siguiente oficio, proveniente de la corporación de asistencia técnica del Austro, dirigido al señor presidente de CONACOPARE y por el intermedio hace la invitación a todos los GADS de la Provincia, en el que hace una invitación a participar en un taller de la cadena productiva del cuy que realizara los días 08, 09, 10 y11 de abril del 2015, en la ciudad de Cuenca.

De igual manera hace la invitación, para una capacitación internacional en producción, transformación y comercialización de Cuyes, que se desarrollará los Días 23, 24, 25, 26 y 27 de Mayo del 2015. En Cajamarca, Lima y Ancash en el Perú.

A la que resuelven, enviar a los compañeros de Sunikilak y Tangango, porque tienen ya presentado los proyectos para el año 2015, conjuntamente con un delegado del Gobierno parroquial Angamarca, el señor vocal Williams Ullco y Wilson Unda al Perú.

Y para Cuenca los 8, 9, 10 y 11, quedan delegados participar en este evento el señor presidente, Lic. Oswaldo Guamán y el vocal John Montufar.

Siguiente oficio, proveniente del MAGAP, solicitando que tome en cuenta dentro del presupuesto, 2015, un monto de 4000 dólares para hacer uso dando atención al mejoramiento a la producción de trigo y cebada en la Parroquia Angamarca.

Resuelven, que presente una propuesta técnica, con todo el listado de las necesidades de las comunidades de la Parroquia, previa una reforma del presupuesto. Donde el gobierno parroquial Financia y el MAGAP, pondrá todo lo que corresponde asistencia técnica.

Siguiente oficio proveniente de la asociación Chinipamba, los mismos que solicita material restante que falto para la construcción del CBV.

El señor presidente manifiesta no debemos nada para Chinipamba hemos entregado en su totalidad, si no se puede observar la construcción concluida, mejor que devuelva ese dinero.

El señor vocal manifiesta que ellos han dicho que el material que dejaron en Quilalo, los moradores de dicha comunidad no nos dejaron, llevar manifestando que ese material era de ellos. Siguiente oficio proveniente, de transito Lisintuña solicita que deje un grifo de agua, en el terreno ubicado en Isisamba, para `poder agua a los animales para todos que tenemos los animales en vista que se sacara el agua porque está ya dentro del tanque.

Comisiona a la señora vocal Alicia Lloacana, a inspeccionar al lugar Para realizar cualquier trabajo en el lugar.

Dado, lectura a los oficios y resulto a realizar las gestiones continúan con el siguiente Punto séptimo: Clausura.

El señor presidente del gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán, hace un recordatorio al personal administrativo, que hay que subir la información a SEMPLADES, siendo las 11:H54 la sesión se da por clausurado por el señor presidente del GAD Angamarca.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 007-2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 09 días del mes de Abril del 2015, siendo las 08:46 de la mañana se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación del acta Nº06.
3.- Conocimiento y resolución del proceso de trámites de volqueta y gallineta. (Permutación del chofer de la Maquinaria)
4.- Conocimiento, resolución y aprobación del proceso para el censo de la población y vivienda de la parroquia (según la ficha)
5.- clausura.

Posterior a la constatación de quórum reglamentario se registra con la asistencia de los vocales: Wilson Unda, Alicia Lloacana, Williams Ullco, John Montufar y representante del Gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán, contabilizando con todos los cuatro miembros del pleno, de esta manera cumpliendo con el quórum reglamentario. Antes de dar inicio al siguiente punto el señor presidente Lic. Oswaldo Guamán manifiesta el saludo cordial a todos, recalcando que en sesiones extraordinarias, no se pueden modificar los puntos textuados.
Iniciando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta Nº.06-GAD-2015, posterior de la lectura del acta, el señor presidente manifiesta hemos aprobado ir al taller a Cuenca, a participar en el curso de cadena alimentaria y producción del cuy, pero no hemos cumplido, porque el tiempo no nos ha prestado con la planificación realizada, para ir a Perú, Planificaremos en lo Posterior, con estos antecedentes se aprueba el acta y suscrita la misma.
Continuando con el tercer punto: Conocimiento y resolución del proceso de trámites de volqueta y gallineta. (Pernoctación del chofer de la Maquinaria).
El señor presidente del GAD, Lic. Oswaldo Guamán. Manifiesta hemos acordado reunir, por lo que el día martes ruñimos, con los dos operadores el día martes por la tarde, en que se trató, sobre las novedades que existe, las cuales no Había, el operador de la Volqueta, informó, que hay que dar Mantenimiento.
Pero existe, el problema logística o la posada, que manifestó que yo no hago problemas que me ayuden con la camita y la cocina y arreglare, como tratar darme vida a mí mismo.
Se comprara con la caja chica, una cocina y lo demás todos vamos echar la mano.
El Señor Williams Ullco Manifiesta que todo empleado público tiene su responsabilidad de trabajo, y se arregla como pueda, porque tiene su mensual, y no podemos responder en esto, al inicio no se debe negar, pero que quede en consideración que es así. Porque la institución debe hacer responsable de su empleado.
El presidente del GAD. Lic Oswaldo Guamán, es verdad que la ley lo respalda al empleado público, pero la misma contradice.
El señor Wilson Manifiesta estar de acuerdo con lo que manifiesta el compañero Williams, se comprara la cocina pero que se quede esa cocina para el GAD.
Resuelven comprar la cocina y el tanque de gas con la caja Chica.
De la misma manera, hace conocer el trámite que se va iniciar de la volqueta y la gallineta para realizar la respectiva matriculación, con la sugerencia que iniciemos desde esta semana que viene, de la gallineta tenemos todo la documentación, lo que tenemos problemas con es con la volqueta, por no tener la factura original, para la cual debemos ir a Guayaquil entregar la retención original, es por eso que no que no podemos hacer la matriculación o sino hacer una consulta para hacer una denuncia.
Resuelven continuar realizar con los trámites respectivos de dichas maquinarias para no tener que lamentar en lo posterior.
Continuando con el cuarto punto: Conocimiento, resolución y aprobación del proceso para el censo de la población y vivienda de la parroquia (según la ficha de la encuesta).
El señor presidente del GAD, Lic. Oswaldo manifiesta ya tienen la ficha en sus manos, la que no pueden perder. Necesitamos tener datos reales, dentro de nuestro nivel de Gobierno, siempre estamos

trabajando con los datos del censo 2010. Que es de 5249, esto servirá para proporcionar a otras autoridades que nos piden para cualquier situación incluso, para pedir un presupuesto, en el año 2007 la población era de 13000 habitantes y no es justo que estos datos arroje por parte del censo realizado en este año antes indicado, hice una declaración por medio de comunicación, porque hay una equivocación en el censo realizado. En el 2010. Con esto socializa como llenar las fichas. El señor Williams Ullco manifiesta es el trabajo de los ingenieros del PDOOT, y se debe pedir que nos ayuden hacer este trabajo.
Resuelven hacer la propuesta a los ingenieros del PDOOT que ayuden a realizar este trabajo. Manifiesta el señor presidente del GAD. Hemos dividido en cuatro zonas. Las que detallo a continuación: Zona 1 corresponde Mocata, Pagua –Quindigua, Yallachanchi, Sunikilak, Yalliví, Singuna, Mimbullo, Malali, Cachaco Tangando.
Zona 2: Guambeine Chinipamba Chistilán Quilalo, Shuyo Grande, Shuyo Chico y San Pablo.
Zona 3: Chine Bajo Chine Alto, Churolozán, Arrayanpata y Ukumari.
Zona 4: Cochatuco, Lechepata, Llimiliví Alto Ramos Playa y Llimiliví Bajo.

Y el casco Parroquial se inicia desde el Barrio Palamá, y todo lo que corresponde se hará los demás que faltamos.
El señor Vocal John Montufar propone que lo hagamos cargo de las comunidades a afinidad que cada uno lo tenemos.
Por otro lado propone que sea a sorteo porque es más democrático, pero con excepción de la comunidad de Pigua.
Resuelven realizar por sorteo, de manera que queda de esta manera: Zona 1 queda la señora Vocal Alicia Lloacana.
Zona 2 el vocal y vicepresidente Wilson Unda, Zona 3 el señor vocal Williams Ullco, zona 4 el vocal John Montufar y el casco Parroquial quedan encargados los funcionarios.

Manifiesta el señor presidente Lic. Oswaldo Guamán manifiesta el plazo máximo hasta el 30 de Abril del presente año en curso, hemos planificado y debemos cumplir, el trabajo es junto con los dirigentes de las comunidades. Hoy tenemos asamblea Parroquial y se socializara sobre esto.
Resuelven realizar esta encuesta en la zona 1 en la comunidad de Pigua se realizara conjuntamente con los Ing. De PDOOT.
Posterior a esto, hace la lectura de un oficio proveniente de los Organizadores de la selección de Futbol, quienes solicitan, faciliten el transporte para ida y retorno de la selección, para realizar un partido de futbol con el club los Súper Canarios, de la Ciudad de Quito.
El señor presidente manifiesta poner en consideración.
Al que resuelven, contestar con oficio, manifestando que se facilitara del pedido con las condiciones que: presenten la documentación de cada uno de los clubes antes de la fecha 25 de Abril del 2015.
El 16 de Abril deben acercar a la reunión para conformar la directiva de la liga Parroquial.
Si no da cumplimiento a esto no facilitara la petición realizada en el oficio.
También hace la delegación al vicepresidente que asista a una sesión ordinaria de Conagopare en la ciudad de Latacunga, el día de mañana viernes.
Con los puntos tratados y resueltos, con la anticipación de que participemos en la asamblea Parroquial 2015 que lo vamos a realizar manifestado por el señor Presidente del GAD. Lic. Oswaldo Guamán, siendo las 10H06 de la mañana se concluye la sesión extra ordinaria

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 008-2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 25 días del mes de Mayo del 2015, siendo las 17:H29 de la tarde se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación del acta Nº07 S/EO.2015.
3.- Informe de actividades., Planificación, Seguimiento y Control.
4.- Conocimiento y resolución del pleno sobre el encargo de la presidencia del GAD. Parroquial, según art. 71 de COOTAD y Resolución de autorización emitida en sesión ordinaria del pleno de fecha 11 de Mayo 2015.
5.- Lectura de oficios
6.- clausura.

Posterior a la constatación de quórum reglamentario se registra con la asistencia de los vocales: Wilson Unda, Alicia Lloacana, Williams Ullco, y representante del Gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán, contabilizando con tres miembros del pleno, de esta manera cumpliendo con el quórum reglamentario. Antes de dar inicio al siguiente punto el señor presidente Lic. Oswaldo Guamán manifiesta el saludo cordial a todos, recalcando que en sesiones extraordinarias, no se pueden modificar los puntos textuados. Iniciando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta Nº.07-GAD-2015, posterior de la lectura del acta, el señor presidente manifiesta se ha manifestado del taller a realizarse en el Pero, como está escrito estaba previsto planificar. De esto se tratara en el punto cuarto más adelante.
Continuando con el tercer punto del orden: Informe de actividades., Planificación, Seguimiento y Control.
El señor presidente Lic. Oswaldo Guamán, manifiesta, que como de costumbre lo hemos realizado in informe iniciamos con el informe del vicepresidente el mismo que inicia la información, con las actividades en detalle las que se detallara en los informes respectivos en físico.
De esta manera lo realizan todos los vocales en excepción del vocal John Montufar no puede estar presente por tener una delegación, en la ciudad de Latacunga.
Continuando con el cuarto punto: Conocimiento y resolución del pleno sobre el encargo de la presidencia del GAD. Parroquial, según art. 71 de COOTAD y Resolución de autorización emitida en sesión ordinaria del pleno de fecha 11 de Mayo 2015.
Para concluir y analizar las actividades, el señor presidente manifiesta que se hizo la inspección del agua para llevar al estadio y de paso dar el agua a las personas que habitan bajo del estadio, para no tener problemas con el Rodrigo Basantes, vamos a coger el agua desde la puerta que habita la chabela incluso está más cerca, se pensaba coger desde la puerta de la Teresita Robalino pero resulta más lejos, hemos planificado para realizar este lunes pero no hemos dado cumplimiento.
El día 20 pase en la oficina, a las 10 de la mañana tuvimos la socialización con el MAGAP, en la cual estaban también ustedes participando, en donde hicieron algunos informes y acuerdos que se propuso, donde solicitamos al MAGAP que ellos den asistencia técnica, y nosotros ejecutemos el proyecto, para cualquier proyecto se necesita el apoyo técnico.
Para el conocimiento de ustedes me han elegido presidente de Desarrollo campesino y el secretario es el teniente Político, jueves 21 fuimos al ministerio de finanzas a entregar los informes económicos de trimestrales en físico, en la tarde fuimos al ministerio de educación, conjuntamente con los residentes de la colonia de Quito, ellos plantearon argumentos técnicos no válidos para esa construcción, por no haber estudios de socialización de la situación del milenio, se acordó sacar audiencia con el ministro de educación, delegado para eso quedo el señor Carlos Montufar, pero eso no sé qué pase, el viernes, converse por vía telefónica sobre el Hospital con el Ing. Bili, ha manifestado que estos meses inicia la construcción, porque me solicitaron la documentación del predio.
Estamos peleando en tres temas fundamentales, de la vía, milenio y del hospital son momentos difíciles sin respuestas a la presión que nos hacen los pobladores.

Pero tenemos que continuar con las gestiones, luego fuimos al concejo Provincial, se conversamos con los ingenieros Gabriel León Jefe de maquinarias y René quienes manifestaron que han portado mal, recalque la gente tienen razón de hacer y reclamar.
Manifestó que van a intervenir en el asfalto, con una máquina que vale 500 mil dólares esa maquinaria hace el trabajo de moler la piedra y posterior pasa el rodillo, esa maquinara están por dar para Angamarca, manifiestan que alcanza con el trabajo de un Kilómetro diario.
Para eso tenemos que hacer y ver por medio de papeles, también se habló con la Abogada Castro, se hizo el convenio de delegación de competencia, enseñando la documentación con fecha 22 de mayo del año en curso, con los siguientes compromisos:

- Por parte del concejo Provincial, delegar la competencia al Gobierno Parroquial de Angamarca, para que realice los estudios Angamarca-Llimiliví mediante un préstamo con el Banco del Estado, sin que pierda la titularidad de responsabilidad del gobierno provincial de Cotopaxi.
- Designar al director de obras públicas como administrador del convenio con la finalidad que realice un seguimiento del convenio con la finalidad de informar el avance de las actividades.
- El tiempo de plazo de vencimiento es de 2 años desde el 22 de mayo del 2015.

El señor presidente manifiesta solicitar otra competencia para realizar con el préstamo del banco del estado para los estudios para riego de Pigua Quindigua.
Lo cual hay que gestionar para no perder ese presupuesto manifiesta el señor vicepresidente del gobierno Parroquial Wilson Unda.
El señor presidente Lic. Oswaldo Guamán manifiesta por parte del gobierno Parroquial ha realizado las gestiones y de eso se ejecuta estamos quedando mal, no por ser culpables sino por la culpa de autoridades superiores.
También se ha realizado la gestión oficiando en CONAGOPARE, solicitando técnico para el estudio para el desvió del agua lluvia desde el sector norte de la calle García Moreno Hacia el sector de Campaña. De igual se ha oficiado en la Prefectura para que se dé el mantenimiento de la vía Apagua Ukumari y de las vías de Chine Bajo-Churolozán.
Concluido esto, realizan la planificación.
Para la vía realizar la gestión con la prefectura para que conversen en Pujilí porque el Alcalde ya estaba en la Prefectura, eso lo hare el día de mañana.
Continuar con la encuesta que estaba planificado, el mismo que es resuelto que si no cumple con esto los haberes del mes de Junio no sea depositado. Manifiesta el señor Wilson Unda vicepresidente del GAD.
El señor presidente manifiesta que debemos hacer un control, evidenciar por qué no quiere dar información, cuando pidan algo a la Junta, hacer caer en cuenta de esto.
También, deciden sacar a las maquinarias a la ciudad de Latacunga para realizar el a mantenimiento respectivo de las dos máquinas.
Hacer la gestión para el concejo o en el municipio para que facilite la cama baja para llevar a la retroexcavadora
Continuando con el cuarto Punto: Conocimiento y resolución del pleno sobre el encargo de la presidencia del GAD. Parroquial, según art. 71 de COOTAD y Resolución de autorización emitida en sesión ordinaria del pleno de fecha 11 de Mayo 2015.
Para lo cual el presidente del GAD. Solicita que de lectura del art. 71 de COOTAD. Posterior a la lectura el señor presidente manifiesta: conforme estipula por orden legal voy a dejar al compañero Vicepresidente, encargado de mis funciones durante el tiempo que durara el taller en el Perú, además se resolvió en la sesión anterior autorizar el viaje del señor Presidente del Gobierno Parroquial a participar en el taller de producción de la cadena alimentaria. Hace un recordatorio también que hay que hacer una inspección los sitios donde se construirán para los proyectos tanto de cuyes, en Sunikilak y en Tangango las chancheras.
El pleno resuelve autorizar a que el ejecutivo participe en un taller en Lima Perú, antecediendo a la autorización realizada en la sesión ordinaria realizada el 11 de Mayo del año en curso desde el 27 de hasta de mayo hasta el 03 de Junio del 2015.
En las funciones desde el 27 de hasta de mayo hasta el 03 de Junio del 2015, queda encargado las funciones de ejecutivo el señor Wilson Unda vicepresidente del GAD.
El señor tesorero, del GAD, solicita que autorice al pleno para realizar la contratación para realizar la contratación de compras Públicas para comprar los equipos de cómputo, Movilizar y las sillas ejecutivas tambiénunas 200 sillas plásticas siempre y cuando alcance el presupuesto.

El señor Wilson Unda pide que se revea la resolución que se aprobó para alquilar las sillas del GAD. A personas particulares, por estamos actuando fuera de la ley, al cual resuelven reveer, ese punto.
El señor presidente del Gobierno Parroquial manifiesta esta hacer esto, siempre y cuando sea legalmente por el paquete contable de USHAY.
Continuando con el quinto punto: Lectura de oficios.
El señor presidente del gobierno Parroquial solicita que de lectura a los oficios, el mismo que inicia con la lectura del primer oficio,
Proveniente de CONAGOPARE Cotopaxi dirigido a las Juntas Parroquiales, invitando a participar en la feria vi provincial de turismo en la ciudad de Guayaquil los días 21, 22 y 23 de Julio del año en curso.
Resuelven programar más adelante.
Luego seguidamente con el Sexto punto: Clausura, con la intención que se cumpla a cabalidad la responsabilidad encomendada y de las comisiones dirigidas.
Se clausura la sesión extraordinaria siendo las 20:H20 de la noche.

Sr. Wilson Unda
Presidente (E) GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 009-2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 02 días del mes de Junio del 2015, siendo las 10:H20, de la mañana se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación del acta Nº08 S/EO.2015.
3.- Informe de actividades., Planificación, Seguimiento y Control.
4.-.Lectura de oficios
5.- clausura.

Luego de haber textuados los puntos a considerarse; el pleno aprueba a tratar los mismos, iniciando con el primer punto: Constatación de quórum reglamentario, en el que se registra con la asistencia de los vocales: **Wilson Unda, Williams Ullco, John Montufar,** contabilizando con un total de tres miembros del pleno, cumpliendo con el quórum reglamentario.

Iniciando con el **segundo punto**: Lectura y aprobación del acta Nº.08-GAD-2015, posterior de la lectura del acta, el señor presidente encargado manifiesta, nosotros hemos aprobado, en la sesión anterior, alquilar las sillas, para poder conseguir fondos para la caja chica pero parece que estamos fuera de la legalidad, porque son cosas del estado y no se podría alquilar. El vocal Williams Ullco manifiesta que están rompiendo las sillas, el vocal John Montufar manifiesta si les emprestamos deberíamos s hacer con fines sociales a nivel público, y entregar y recibir conforme ha salido desde la junta Parroquial.

Con estos manifiestos se aprueba el acta anterior la misma es suscrita.

Continuando con el siguiente **tercer punto**: Informe de actividades., Planificación, Seguimiento y Control. El mismo que inicia con la información del señor vicepresidente, el lunes 25 de mayo por la mañana se atendió aquí en la oficina y se acudió a cambiar la llanta de la retroexcavadora en el sector de Kurimaki, a traer la gallineta para trasladar a realizar el mantenimiento respectivo, posterior se participó en la sesión, el martes 26 estaba previsto salir a Latacunga, pero no pude salir, el miércoles 27 se realizó el bacheo de la vía principal, desde San Pablo hasta la entrada a Chine Bajo, el jueves 28 Salí a gestionar para que venga la cama baja para que pueda transportar a la retroexcavadora la cual ya se realizó el transporte respectivo, el vienes 29 se hizo oficina, el lunes 01 de junio, fui a la Latacunga, a participar a la bendijo de la maquinarias del municipio, y posterior a ver las maquinarais que estaban dando mantenimiento en la cual me informaron que hay que pagar 600 dólares, la gallineta estaba listo para el día jueves posiblemente.

Informe del vocal Williams Ullco, quien manifiesta, que el día lunes 25 se acompañó a la institución del CHILFUN, en donde nos dividimos a Churolozan y a Guambeine en este caso, El compañero Oswaldo fue a Guambeine y Chistilán mi persona y La señora Alicia fuimos a Churolozan, en el cual la institución indicada ayudara en la formación de los niños por etapas y edades. El martes Salí a Latacunga donde entregue oficios en el municipio, el día miércoles, acerque al llamado, por parte del IEEPS, conjuntamente con el jefe Político, en donde manifestaron, que las cosas no están dando su debido uso. Se manifestó que no solo deben vigilar, sino dar un aporte, de ideas, frente a ello manifestó que van a dar toda información, y realizar con la Universidad Católica, y Hoy estamos aquí presente.

Informe del vocal John Montufar, quien inicia saludando a todos los presentes, el día lunes estuve en concejo provincial, en un taller de calidad de Mercado sobre todo como controlar, para que no exista mafia.

También informe a secretaria que el día martes llegaban los del municipio conjuntamente con los del IEEPS. Al cual manifiesta con un interrogatorio, que falta para que dé cumplimiento y funcionamiento a esta casa del turismo.

El día miércoles estaba en Concejo, donde llegue a enterar que hay que presionar para que envíe la retroexcavadora para la apertura de la vía Guambeine. Eso se debe continuar para la vía Guambeine y unir con Tungurahua.

El vocal Williams Ullco manifiesta que se debería comenzar desde aquí, por puede dañar la maquinaria y de nada serviría el trabajo.

El día jueves, estaba recogiendo información del censo. Y hoy en la reunión que lo estoy haciendo presente. El señor vicepresidente manifiesta que se resolvió, que presenten la información de la encuesta

de lo que tengan, sino se presenta esa información de la encuesta no, se realizara el pago del mes de junio.
Recalca el vocal Williams Ullco que se debe iniciar la apertura de la vía, desde donde esta iniciado ya la apertura de la vía, a la cual los restos quienes conforman el pleno.
Con esto inicia con la **planificación de actividades**, en el que el día miércoles realizar la inspección en la comunidad de Tangango, observar cómo está el terreno para el proyecto para los chachos.
El día jueves participar en la asamblea Parroquial, el día sábado acudir a la invitación realizada por el municipio y manifestar de lo que el día el jueves se decida en la asamblea Parroquial.
Continuando con el cuarto Punto: Lectura de los oficios. Los mismos que son dados lectura por medio de secretaría. Iniciando con la lectura del primer oficio proveniente de la comunidad Churolozan, en la que solicita que ayuden con la maquinaria para lastrar la vía desde Chine Bajo, Chine Alto, Churolozan hasta Boliche, límites de la Parroquia Angamarca y Simiatug.
En el que resuelven, gestionar en el municipio, para que intervengan en con la maquinaria en las vías secundarias conjuntamente con oficio. Y con respecto al oficio contestar que por el momento no se cuenta con la maquinaria, porque está realizando el mantenimiento respectivo de las dos maquinarias. Y que se programara en lo posterior, cuando este las maquinarias para poder utilizar.
Siguiente oficio proveniente de la vocal Alicia Lloacana, en la que solicita que justifique la inasistencia.
En la que el pleno acepta justificar la petición.
Continuando, con el siguiente oficio de la misma vocal, en la que solicita vacaciones desde el 1º de hasta el 15 de Junio del año en curso. En el que manifiestan, se debería considerar, no solo por escrito solicitar vacaciones, sino debe estar presente para consensuar, y que sea discutido en el pleno, y tiempo de anticipación con estas consideraciones aprueban facilitar vacaciones, a señora vocal Alicia Lloacana. Y de la misma manera llegan a un acuerdo, en programar, la salida de las vacaciones respectivas de la siguiente:

- *Del 01 al 15 de Junio del 2015 tendrá vacaciones la señora vocal Alicia Lloacana,*
- *del 08 al 22 de Junio del 2015 el señor vocal Williams Ullco y*
- *del 15 al 29 de Junio del 2015 el señor vocal John Montufar.*

Siguiente oficio, proveniente del municipio de Pujilí en que hace una cordial invitación a participar al desfile folclórico, las mismas que serán tomadas en las diferentes calles de la ciudad arriba indica.
Resuelven Participar en el desfile invitado, y aprovechar ir conjuntamente con una delegación, con el propósito, de proponer que lo haga realidad, con el ofrecimiento del millón de dólares por parte de la Alcaldía. Continuando con el quinto punto: clausura, el señor Wilson Unda presidente encargado, agradece por la concurrencia ya que sin la presencia de ustedes no se podría dar ninguna decisión tomada de los puntos tratados. Con estas palabras da por clausurado la sesión siendo las 11:H25 de la mañana.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 010-2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 23 días del mes de Junio del 2015, siendo las 13:H52, de la tarde se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

2.- Lectura y aprobación del acta Nº09 S/EO.2015.
3.- Conocimiento y resolución por el pleno sobre la propuesta y modelo del plan de ordenamiento territorial, a cargo del Ing. Klever Hurtado técnico contratado, del PDOOT. De la parroquia Angamarca.
4.- Conocimiento y resolución en segundo debate de la primera reforma presupuestaria del año fiscal 2015.
5.-.Lectura de oficios
6.- clausura.

Posterior a la lectura de la convocatoria y los puntos expuestos el señor presidente del gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, pone a consideración del Pleno, con la sugerencia que en sesiones extraordinarias no se pueden, cambiar los puntos. De esta manera, se inicia con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario. En el que se constata con la presencia de los vocales Wilson Unda, María Alicia Lloacana y el presidente del Gobierno Parroquial, contabilizando con dos vocales más el presidente, cumpliendo con el quórum reglamentario.

Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta Nº09 S/EO.2015.la misma es textuada por secretaria, posterior de la lectura, el señor presidente del gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, manifiesta los permisos que han resuelto, en la sesión anterior, no es legal, por dos razones: por no estar presente en el momento de solicitar vacaciones y solo envió por correo, por lo que el pleno hemos decidido multar, pero con la condición que presente documentación para legalizar.

El señor vocal John Montufar manifiesta, la sanción que se ha decidido es por la razón de no estar presente en la sesión y por enviar por correo y no se legalizo esas vacaciones. Al que asume el señor vicepresidente con la idea en el que manifiesta tal vez se cometió un error, por no hacer legalmente. El tema es debatido, al que al final el señor presidente manifiestan debemos resolver, con la legalidad del caso, por ustedes han aprobado
La señora vocal Alicia Lloacana manifiesta, que sean justos con todos y no solo conmigo porque es injusto, es verdad que he fallado, pero que debe haber justicia con todos.

El pleno resuelve que presente la justificación correspondiente, por no estar presente y se legalizara esas vacaciones. El acta se aprobara cuando presente, los justificativos respectivos y apegados a la ley. Además, debe haber un presupuesto para pagar al suplente pero que no descuente del sueldo por las vacaciones correspondientes.
Continuando con el tercer punto: Conocimiento y resolución por el pleno sobre la propuesta y modelo del plan de ordenamiento territorial, a cargo del Ing. Klever Hurtado técnico contratado, del PDOOT. De la parroquia Angamarca.

El señor presidente hace la presentación correspondiente, del punto en tratar, de esta manera presenta, al Ing. Klever Hurtado, el mismo que inicia, saludando a todos, y expone en detalle, la metodología en la que están realizando, este plan, manifestando que se está trazando hasta el 2017, con el propósito que Angamarca sea reconocida a nivel nacional, con actividad turística.
Uno de Los objetivos estratégicos es en lo económico, pensar en productos procesados y no que sean vendidos en entero.

El pleno con ciertas sugerencias aprueba la propuesta manifestada y expuesta por los encargados del trabajo.

Continuando con el cuarto punto: Conocimiento y resolución en segundo debate de la primera reforma presupuestaria del año fiscal 2015.

Por situaciones ajenas a lo previsto el pleno manifiesta continuar con el quinto punto: Lectura de oficios. Iniciando con la lectura del primer oficio proveniente del vocal Wilson Unda en que solicita vacaciones, en el que resuelven, resolver el lunes 29, en sesión ordinaria, siguiente oficio proveniente del secretario del gobierno Parroquial Angamarca, en el que de la misma manera solicita vacaciones correspondientes, del que también resuelven, tomar el tema en sesión ordinaria del día lunes 29 de junio.
Siguiente , memorando, enviado a todos los funcionarios y cuerpo legislativo del gobierno parroquial Angamarca, por el que manifiesta el señor presidente del gobierno parroquial no hacer uso en demasía del teléfono llamando a celulares por que se ha pagado 134 dólares la base es de 20 dólares de internet y 20 de uso de consumo total 40 dólares.
El pleno resuelve restringir las llamadas a celulares por emergencia en comunicar con el ejecutivo llamar al 0996647707.
Descontar 11.75 dólares del sueldo a todos los servidores y funcionarios del gobierno Parroquial.
Siguiente informe del señor vocal Wilson Unda, en el que manifiesta que están realizando el mini proyecto de agua en la comunidad Shuyo Chico, para lo cual solicitan con la volqueta, del GAD. Realizar un viaje de piedra que esta recolectado del rio y un viaje de ripio triturado y de arena. Al que resuelven ejecutar la petición en realizar los viajes solicitados.
Siguiente oficio de la vocal Alicia Lloacana en el que solicita la justificación al lugar de trabajo, el pleno manifiesta justificar la petición realizada.
Siguiente oficio del señor vocal Williams Ullco, en el que manifiesta que es conveniente realizar el contrato complementario para la culminación de la primera plata de la sede parroquial. El señor presidente manifiesta, el señor contratista ha manifestado, que no va terminar la obra de la sede, por eso está determinando el compañero Williams Ullco, como administrador de esta obra por medio de oficio.
El mismo que el pleno aprueba que se ejecute el contrato complementario con la misma empresa constructora que está realizando el trabajo actual. Pero presupuestando que se concluya en su totalidad.
Siguiente oficio proveniente de CONAGOPARE, en el que hace invitación al VI, Congreso ambiental, en la Parroquia Shell, al que resuelve delegar a ese taller John Montufar.
Siguiente oficio invitación a Montecristi Manabí para una reunión con el presidente de la Republica, el ejecutivo del Gobierno parroquial hace la delegación a la vocal Alicia Lloacana, si de ameritar se dará viáticos.
Siguiente oficio, de CONAGOPARE, en el que solicita información, con qué entidad están realizando el PDOOT. Debe informar que no estamos trabajando con el Banco del Estado
Esto queda conocido, por lo que ya hemos adelantado la gestión.
Siguiente oficio proveniente de SILC. Soluciones integrales de ingeniería y Consultoría, en el que solicita información de las instituciones educativas del Subcentro de Salud y MAGAP de la Parroquia Angamarca, para poder incluir en el Diagnostico del PDOOT.
Para informar de esto queda delegado el señor Vocal John Montufar, y poner en contacto con el Ing. Klever Hurtado.

Con esto inicia la Planificación de actividades. Las que ya está planificados y delegados por oficios, además, hacer la inspección en Sunikilak y gestiones en el Municipio y Concejo.
Continuando con el punto pendiente el cuarto: Conocimiento y resolución en segundo debate de la primera reforma presupuestaria del año fiscal 2015.

El señor tesorero manifiesta el saludo cordial a todos he inicia manifestando que tenemos rubros de 135000 dólares. Estos son fondos de arrastre de años anteriores.

El señor Presidente del gobierno Parroquial, manifiesto que confió en lo que tú haces en el trabajo.
También manifiesta que debemos concluir, el bacheo y limpieza Churo-Lozàn, hasta aproximadamente diez días. Y que se comprara llantas de las dos maquinarias porque estos días de trabajo ha terminado, para la volqueta la ley nos pide rencauche, eso deberíamos hacer.

Posterior a estas decisiones tomadas por el pleno. Continúan con el detalle de las partidas presupuestarias a ciertas partidas el pleno sugiere que realice ciertos cambios, y lo hacen respectivamente.

Por lo que dado en detalle y dado cambios respectivos el pleno aprueba todo lo referente al movimiento de cuentas o reforma presupuestara en segundo debate.

Continuando con el sexto: punto clausura: haciendo un llamado a que estemos presente el lunes 29 en la sesión ordinaria y agradeciendo por la asistencia Lic. Oswaldo Guamán Presidente del GAD clausura la sesión siendo las 17H30 de la tarde.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 011-2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 10 días del mes de Julio del 2015, siendo las 11:H30, de la tarde se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

2.- Lectura y aprobación del acta Nº010 S/EO.2015.
3.- Conocimiento resolución sobre el informe del daño de la maquinaria retroexcavadora durante el trabajo en la comunidad de Churolozan
4.- Conocimiento, resolución y Autorización del pleno de la junta parroquial sobre la ejecución de los Proyectos Productivos Comunidad Sunikilak, entrega de 300 cuyes de raza mejorada y Tangango construcción de 30 chancheras)
5.- clausura.

Posterior a la lectura de la convocatoria y los puntos expuestos el señor presidente del gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, pone a consideración del Pleno, con la sugerencia que en sesiones extraordinarias no se pueden, cambiar los puntos. De esta manera, se inicia con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario. En el que se constata con la presencia de los vocales, María Alicia Lloacana, Jon Montufar y el presidente del Gobierno Parroquial, contabilizando con dos vocales más el presidente, cumpliendo con el quórum reglamentario.
Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta Nº010 S/EO.2015, la misma que es digitada por secretaria, posterior de la lectura, la Señora Alicia Lloacana toma la palabra y menciona que ya a presentado en secretaria el informe y el certificado médico, misma que, el señor presidente del gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán y su equipo de trabajo proceden a aprobar el acta sin ninguna observación.
Continuando con el Tercer punto, Conocimiento y Resolución sobre el informe del daño de la maquinaria retroexcavadora, el Sr. Presidente solicita el informe del Sr. Chofer Ángel Lloacana; continuando con la lectura del informe de acuerdo al punto en tratar donde da a conocer que mientras trabajaba en el la comunidad de churo-Lozan el día jueves 2 de julio siendo las 11h30 de la mañana se presenta un sonido fuerte en la parte delantera del motor causando un problema de fuerza en la maquinaria(gallineta)y de la misma manera mientras trabaja con normalidad alimentalmente una piedra salta al parabrisas de la parte posterior trasera y anteriormente se triza el parabrisas delantero, el Sr Presidente Oswaldo Guamán manifiesta que su persona estuvo aquí en Angamarca, en las oficinas y inmediatamente se traslada al lugar delos hechos siendo las 15 horas pm y para constancia procedió a tomar fotos, video grabado misma que el daño es grabe vito esto procedieron a comunicarse con el mecánica Maestro Pedro Simón Través, a que venga ver el día viernes donde detectaron que la pérdida de fuerza de la maquinaria es el Turbo y sacaron donde mencionan que cuenta un valor de $3000 dólares americanos para poner nuevo, donde pone en conocimiento de pleno que solución tomar, por pedio del señor presidente solicita al Sr. Mecánico pase un informe del daño mecánico y que el Sr. Ángel Lloacana tenía que dejar el informe el día sábado 4 y desconoce si ha dejado o no por que no tiene ningún respaldo o constancia de haber dejado el informe en la aseguradora Swedem, donde el Sr presidente se ha comunicado con la Asegurado y le respondieron que del parabrisas si correrán gastos y del turbo tendrán que inspeccionar personalmente y verificar si fue por causa de accidente y según el informe tomaran decisión si corren gastos o no, donde l maestro mecánico suele decir que no está totalmente dañado y que tal vez haya una posibilidad de reparar y le costaría unos $800 dólares dicho esto pone en consideración del pleno, la Sra. Alicia menciona que sería primero esperar que suele informar la aseguradora de acuerdo al informe presentado, el Sr. John Montufar apoya la moción ya que se ha estado dando mantenimiento adecuado y que ha sido siempre cuidadoso y que últimamente se ha descuidado de la misma manera manifiesta que el informe debe estar presentado para que corra el gasto del parabrisas caso contrario no serviría de nada, el Sr. Presidente menciona que tiene mucho descuido que la cámara lleva para tomar fotos y que todo espera que haga, dicho esto proceden a optar en esperar que solución da la aseguradora caso contrario buscar otra manera de salir
Para dar solución queda delegado la Sra. Alicia Lloacana el tomar fotos y emitir el informe con anexos y adjunto un oficio a la aseguradora en la Ciudad de Latacunga

Con esto solicita al Ing. Patricio Villacis Tesorero del GADPR-A que certifique que existe dinero en cierta partida presupuestaria para correr gastos.

Continuando con el cuarto y último punto sobre la ejecución de los proyectos productivos en la comunidad de (Sunikilak de 300 cuyes con mejor de raza y en la comunidad de Tangango construcción de 30 chancheras) en vista de eso el Sr. Presidente Lcdo. Oswaldo Guamán comenta que ya está hecha una gira de observación, y hay que hacer contratación mediante la publicación del portal de compras públicas SERCO. Misma que debemos solicitar a CONAGOPARE fiscalización para la construcción de las chancheras además tenemos que nosotros como GADPR-A- comprar los materiales y entregar a la comunidad, donde el Sr. Vocal John Montufar pregunta si se va a construir en cada casa o en un solo lugar las 30 chancheras y afirma que será en cada vivienda del beneficiario y que el Sr Alcalde Dr. Fernando Matute estará presente en la inauguración ya también aportan en el proyecto, el valor por c/u tiene un costo de $1.500 dólares mínimo, donde sugiere el pleno que también ponga la contraparte a relación de Sunikilak tiene menos costo adquiriendo y felicitando la compra de 300 cuyes y los pastizales, donde ponen como contraparte terreno y jaulas, siguiendo con las chancheras el Sr John Montufar da su punto de vista que no sé si será posible correr el gasto de 45.000 mil dólares que será de hacer un seguimiento y analizar bien los costos ya que el techo ni siquiera es de losa, siendo este de dura techo, dado esto se preguntan cuánto aportaron para la gira de capacitación en el exterior en el País vecino PERU, en conclusión quedan en aportar con $30.000 mil dólares para las chancheras y dicho esto queda en dar inicio a la contratación conjuntamente en coordinación del Sr. Presidente del GADPR-A Lcdo. Oswaldo Guamán, para hacer la entrega el 7 de agosto, dicho esto queda autorizado por el pleno.

Continuando con el siguiente el Sr. Presidente Lcdo. Oswaldo Guamán da por clausurado la sesión siendo las 13 horas

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 012-2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 15 días del mes de Julio del 2015, siendo las 09:H51, de la mañana, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación del acta Nº011 S/EO.2015.
3.- conocimiento y Resolución al oficio N° 019 EPV-2015.Con fecha 14 de julio del 2015, suscrita por el tesorero del GAD Parroquial, que guarda relación al incremento del presupuesto y debate a la segunda reforma presupuestaria del 2015.
4.-.Lectura de oficios
5.- clausura.

Posterior a la lectura de la convocatoria y los puntos expuestos, el señor presidente del gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, pone a consideración del Pleno, con la sugerencia que en sesiones extraordinarias no se pueden, cambiar los puntos. De esta manera, se inicia con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario. En el que se constata con la presencia de los vocales, María Alicia Lloacana, Williams Heriberto, Ullco Gancino, Jon Montufar y el presidente del Gobierno Parroquial, contabilizando con tres vocales más el presidente, cumpliendo con el quórum reglamentario.

Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta Nº011 S/EO.2015, la misma que es textuada por medio de secretaria, posterior es aprobada y suscrita la misma.

Continuando con el tercer punto: conocimiento y Resolución al oficio N° 019 EPV-2015. Con fecha 14 de julio del 2015, suscrita por el tesorero del GAD Parroquial, que guarda relación al incremento del presupuesto y debate en la primera reforma presupuestaria del 2015.

El oficio emitido es dado lectura por medio de secretaría y puesto a consideración del pleno, para su respectivo análisis.

El señor presidente manifiesta de que para este informe, lo he solicitado por medio de un oficio, ustedes lo pueden escuchar, es lo que ha informado, tenemos un acuerdo ministerial que otorga el ministerio de finanzas, con fecha 29 de Mayo del 2015 manifestando el alza de presupuesto para todos los niveles de gobiernos. En este acaso para Angamarca existe un alza, en su totalidad tenemos 276.338,96; esto viene para inversión y poco para corriente. Se cubrirá algunos vacíos que estaba quedando.

La información lo detallaremos el día lunes próximo en sesión ordinaria, recalca que es demasiado el valor del presupuesto de 6000 para Tangango que han presupuestado poniendo 72 qq. Para cada chanchera, eso no puede ser posible, yo mantengo con los 21.000 si falta ponderemos en lo posterior. De la Sunikilak no tenemos problemas.

El vocal Williams Ullco manifiesta se debería realizar parcelas demostrativas en cada una de las comunidades, como en el cambio de producción de cereales. De la misma manera manifiesta el vocal John Montufar, que se debería ver en ayudar en algunas comunidades que gozar de acceso al agua, dar iniciativa en el proyecto de Piscicultura.

El presidente del gobierno Parroquial manifiesta, que no me hago líos por esto, trabajemos coordinadamente, pero la responsabilidad de los vocales es presentar proyectos para las comunidades.

Para lo cual resuelven, que el vocal Williams Ullco, coordine con las comunidades, a recolectar la información, con el perfil de proyectos, enviar a los técnicos de CONAGOPARE, para que hagan una revisión, poder ejecutar.

Continuando con el cuarto punto: Lectura de oficios.

Iniciando con la lectura del primer oficio, Proveniente del señor Facundo Gavilanes en el que solicita, la maquinaria para realizar la limpieza en el camino antiguo.

Al cual resuelven hacer la inspección respectiva, en delegación para ejecutar queda delegado el vocal John Montufar; Pero se hará después de agosto.

Continuando con la lectura del siguiente oficio, proveniente del Arq. Hugo Chingo Técnico Fiscalizador de CONAGOPARE, en el que manifiesta que al acuerdo al art. 87 Normas para la aplicación de contratos complementarios.- La suma total de cuantías de los contratos no podrá exceder del 35% del valor actualizado o reajustado del contrató principal, por lo que solicito a quien corresponda la certificación de

la existencia de los recursos económicos para la elaboración del contrato complementario de la obra en mención.
Resuelven, Permanecer para la contratación complementaria en el 35% si falta se realizara posteriormente, la información queda conocido por el pleno, para lo cual se hará el respectivo trámite correspondiente. Siguiente oficio, Proveniente de CONAGOPARE, INVITANDO PARA UN TALLER DE gobernanza para los gobiernos locales.
Para lo cual queda delegado, asistir la vocal Alicia Lloacana y el vocal Williams Ullco.
Siguiente oficio, proveniente del Banco comunitario Los andes de Chine, en el que solicita os volquetas de arena y dos de ripio y un viaje para traer material de construcción, donde se realizara las actividades de quesera, centro de acopio y escuela de formación Don Bosco:
Al que resuelven se lo hará conocer en la sesión ordinaria la próxima semana, pero como hoy tenemos una sesión con ellos se inspeccionara. Si es factible lo facilitaremos algunos de estos viajes.
Siguiente Oficio, proveniente de la responsable del Infocentro quien solicita, recarga del cartucho de la impresora.
Resuelven: Hacerlo en otra oportunidad, y no para este momento
Siguiente oficio del Ing. Klever Tipan, en el que solicita 80 sillas para el evento de incorporación de los nuevos bachilleres de la Unidad Educativa Angamarca.
Resuelven: Facilitar con responsabilidad, pero que nos den una candidata para reina de Angamarca.
Siguiente oficio, proveniente del ex vocal del gobierno Parroquial Geovanny Baño en el que solicita que lo realicen los pagos correspondientes que es la cantidad de 1400 dólares, y los demás valores.
Resuelven: Realizar los respectivos cálculos y restar de los 2000 dólares para realizar la cancelación, pero que pague también del diesel que debe al gobierno Parroquial.
Siguiente informe de los operadores, es conocido por el pleno, manifiesta que ya estamos haciendo las gestiones respectivas.
Continuando con el siguiente punto Clausura el mismo que antes de clausurar manifiesta trabajar entre todos y no dejar solo, mi meta es entregar los estudios del Banco del Estado para Agosto.
Siendo las 11H03 de la mañana se clausura la sesión extraordinaria.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 013-2015
Fecha: 23 de julio de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 23 días del mes de Julio del 2015, siendo las 15H15, de la tarde, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Lectura y aprobación del acta Nº012 S/EO.2015.
3.- Planificación, delegación, Aporte económico e impresión de programas y conformación de la comisión para el desarrollo de los eventos de difusión y patrocinio de la Cultura de Angamarca , a realizarse los días 27, 28, y 30 de agosto de 2015.
4.- Contratación de servicios ocasionales de un personal maestro albañil, bajo factura de INFIMA CUANTIA, para los trabajos de adecentamiento de adoquinado de las calles principales de la Parroquia y de la plaza de toros.
5.-.Lectura de oficios
6.- clausura.

Posterior a la lectura de la convocatoria y los puntos expuestos, el señor presidente del gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, pone a consideración del Pleno, con la sugerencia que en sesiones extraordinarias no se pueden, cambiar los puntos. De esta manera, se inicia con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario. En el que se constata con la presencia de los vocales, María Alicia Lloacana, Williams Heriberto, Ullco Gancino, Jon Montufar y el presidente del Gobierno Parroquial, contabilizando con tres vocales más el presidente, cumpliendo con el quórum reglamentario.
Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta Nº012 S/EO.2015, la misma que es textuada por medio de secretaria, posterior es aprobada y suscrita la misma.
Continuando con el tercer punto: Planificación, Delegación, Aporte Económico e impresión de programas y conformación de la comisión para el desarrollo de los eventos de difusión y Patrocinio de la Cultura de Angamarca , a realizarse los días 27, 28, y 30 de agosto de 2015.
El señor presidente manifiesta, es la primera sesión de planificación para las fiestas en qué sede planificar para esos eventos, de manera particular también hablaremos de los aportes por parte de los funcionarios del GAD, que normalmente lo hacemos para cada año. El 20 de Junio ya hemos reunido en donde se planifico sobre el programa y responsables, para llevar a cabo para realizar en estas fechas, a propósito ya se ha enviado los oficios, a la cooperativa de transporte Pujilí al cual delego a la vocal Alicia Lloacana para que dé seguimiento que se entregó antes del 20 de junio, uno de ellos a la cooperativa de ahorro crédito Pujilí con la cantidad de 300 dólares, la compañía SIILK encargado de PDOOT, nos va aportar con un artista, tercera Generación de Cotopaxi, también la compañía Chaluisa, que está realizando la construcción de la Sede Del GAD, Parroquial Angamarca, De La Misma Manera, La Colonia Nos Ofrecieron un artista nos manifestaron que iban a constatar con chicas artistas de Guayaquil, con la que a nosotros debemos aportar con quinientos dólares. De parte de Jennifer Flores, también aporta con una artista (Angelita Aulestia), para el viernes de tarde, de la misma manera, ha ofrecido con un artista el señor Abelardo Ilaquize, que puede ser para el día jueves.
Para el viernes presentación de la orquesta de la banda de municipio, manifiesta que los transportistas Pujilí, no ha dado ningún resultado, pero la vocal Alicia esta delegada ya, el vocal Williams Ullco a dar seguimiento a la cooperativa Salcedo y el vocal Wilson Unda con la cooperativa Cevallos; ya se ha realizado el proyecto para 3000 dólares para la difusión y patrocinio de la Cultura. De nuestra Parroquia.
Manifiesta también que para planificar para las comisiones respectivas se planificara en la próxima sesión, las comisiones se delegará, para que hagamos este evento de la mejor manera. Los aportes, deben hacer hasta antes del 28 de Agosto.
Resuelven aportar con 80 dólares cada funcionario, que fue la moción del vocal John Montufar, de la misma manera, lo manifiestan realizar las impresiones de los programas.
Informa de que aprobamos, sobre los reglamentos para dar orden al cazco Urbano, como delegación a vocal Alicia Lloacana que dirija con un oficio a todas las personas que limpien las calles y que pinten las calles.

Manifiesta, la vocal Alicia Lloacana, que tenemos que pintar los puestos de la plaza. Resuelven que traigan la proforma del costo de las pinturas; la vocal Alicia Lloacana, para ejecutar la petición.
Manifiesta, el señor tesorero que hay que pagar al señor Juan Navas la cantidad aproximado de 700 dólares, pero que hay que analizar porque él ha manifestado que hay que pagar 750 dólares.
Resuelven hacer el día lunes 03 la transferencia, la cantidad de 700 dólares y que la factura anterior se anulara.
Continuando con el cuarto punto: Contratación de servicios ocasionales de un personal maestro albañil, bajo factura de INFIMA CUANTIA, para los trabajos de adecentamiento de adoquinado de las calles principales de la Parroquia y de la plaza de toros.
El señor presidente manifiesta, que es de prioridad contratar un maestro para estos trabajos, el mismo que resuelven ejecutar, la Contratación de servicios ocasionales de un personal maestro albañil, bajo factura de INFIMA CUANTIA, para los trabajos de adecentamiento de adoquinado de las calles principales de la Parroquia y de la plaza de toros.
Continuando con el cuarto punto: Lectura de oficios.
Iniciando con la lectura del primer oficio, Proveniente del Subcentro de salud, solicita que realice, que estemos atentos, a la posible erupción del volcán Cotopaxi, por lo que hacen una invitación para el día 05 de agosto se realizara una socialización, que ayuden a dar movilización, si fuere que diera esa que se dé. Para lo cual queda delegada la vocal Alicia Lloacana.
Continuando con el sexto punto: Clausura, en el señor presidente Lic. Oswaldo Guamán agradece por la asistencia, enseñándoles el programa borrador. Invita al señor vocal John Montufar que acompañe a traer la maquinaria. Para la via Apagua Angamarca, también invitando a que el día martes se realizara la próxima sesión, a los operadores del concejo no se dará la alimentación, pero si se dará el hospedaje, siendo las 17:28 de la tarde.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 014-2015
Fecha: 04 de agosto de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 04 días del mes de Agosto del 2015, siendo las 10:H30, de la mañana, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum reglamentario.
2.- Informe de actividades., Planificación, Seguimiento y Control.
3.- Planificación de las festividades.
4.-.Lectura de oficios
5.- clausura.

Posterior a la lectura de la convocatoria y los puntos expuestos, el señor presidente del gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, pone a consideración del Pleno, con la sugerencia que en sesiones extraordinarias no se pueden, cambiar los puntos. De esta manera, se inicia con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario. En el que se constata con la presencia de los vocales, Wilson Unda, John Montufar, y el presidente del Gobierno Parroquial, contabilizando con dos vocales más el presidente del GADPR-A, cumpliendo con el quórum reglamentario. El presidente del gobierno Parroquial Lic Oswaldo Guamán pone a consideración de los presentes, si tenemos quórum pero quiero hacer una reflexión sobre la no asistencia, de los vocales, si no hay ninguna justificación hay que aplicar los reglamentos que nosotros aprobamos. N este momento es dado lectura del oficio de la vocal Alicia Lloacana en el que solicita permiso, para el día 04 de Agosto de año en curso, razón por tener turno para atención medica en el IEES.

El pleno resuelve que presente la justificación respectiva adjuntando el certificado como anexo hasta el tiempo máximo de 24:h00, sino cumple hasta el tiempo establecido se sancionará. De igual manera al vocal Williams Ullco, debe presentar el informe.

Continuando con el segundo punto: Informe de actividades., Planificación, Seguimiento y Control. Antes que se inicie con el informe de las actividades, en señor presidente Lic. Oswaldo Guamán manifiesta, tenemos un establecidos los días de trabajo, pero el ministerio de relaciones laborales a dado un formato, se recibirá el sueldo conforme al trabajo, sino cumple con el horario de trabajo ganara menos, el que trabaja más ganara por el que no trabaja las horas que es de trabajar. Esto estipula el reglamento de relaciones laborales, se debería dar para el control interno de la institución.

Resuelve: tratar en analizar el tema en la próxima sesión cuando estén todos los miembros del pleno presentes.

Posterior a esto, enseña la licencia ambiental que ha sido entregado por el ministerio del ambiente para la vía Shuyo Grande, hasta los límites de la Provincia de Tungurahua, en los que se debe dar a conocer a las comunidades beneficiarias, las cláusulas de compromiso entre la comunidad el Concejo Provincial y la Junta Parroquial.

El señor vicepresidente Wilson Unda pone a consideración del pleno que reconozca del gasto para la matriculación de la Volqueta que es la cantidad de 22 dólares. El pleno resuelve aceptar la petición, y realizar el pago respectivo.

Informe de la actividades del John Montufar, quién manifiesta se llamo a los bomberos para que acuda al incendio que existió en los parramos de Tiliví se pintó los puesto de venta en la plaza, se negoció con la banda de músicos de Lechepata, el día sábado 1º de Agosto se reunió con la UTA.

Con esto inicia la planificación de las actividades:

- El vocal Williams Ullco es delegado a seguir el trabajo en la vía Apagua, comunicara al señor queda delegado el vocal John Montufar.

- El miércoles firmar el convenio de vinculación con UTC de igual manera se firmara el convenio con el municipio sobre las festividades.
- Jueves acompañamiento a la inspección de la vía Llimiliví.
- Viernes asistir a la invitación a Pangua para la inauguración de la vía Pangua, Catazacon, Moraspungo y Las Juntas.
- El señor vicepresidente Wilson Unda ejecutara los oficios miércoles en la oficina, el jueves y viernes hará la entrega de los oficios a la diferentes entidades y personas para que se involucre en las festividades.

Informe de para el trabajo de adecentamiento de las calles de la Parroquia por parte del vocal John Montufar, el mismo que manifiesta el señor presidente anexar las fotografías, además vamos a contratar a un maestro albañil, lo que ya se aprobó en la sesión anterior.
Resuelven aprobar el informe y los trabajos a ejecutar y además incluir la vía de entrada y salida de la Parroquia Angamarca. Para lo cual se planificara con los operadores.
Continuando con el tercer punto: Planificación de las festividades desde el 27 al 30 de agosto del 2015. El señor presidente del gobierno Parroquial manifiesta que ejecutaremos tics y talonarios para entradas al evento elección de las reina Angamarca con dos tarifas para niños y adultos. De igual manera ubicar un peaje donde se cobrara una tarifa para vehículos pequeños y grandes desde el 27 hasta el 29 de agosto del año en curso, excepto los vehículos del estado y autoridades, artistas e invitadas 50 centavos de dólar y para adultos un dólar. Sin antes manifiesta que hay que oficiar a la Alcaldía solicitando la declaración pública de la propiedad del señor Valerio Collay que está ubicada en el sector de Barroloma frente a las Sede del GAD Parroquial
El vocal John Montufar presenta su moción:
Tarifas por las entradas a elección reina 2015

- Niños 50 centavos de dólar.
- Adultos 1 dólar.

El pleno aprueba dar la ejecución la moción presentada de forma unánime, para ejecutar en las festividades de Parroquialización.
El señor vicepresidente Wilson Unda presenta la siguiente moción
Las tarifas que se pondrán a cobrar a los vehículos motos con los siguientes valores:

- Las motos 1 dólar
- Vehículos pequeños 3 dólares
- Vehículos grandes 5 dólares

El pleno aprueba la ejecución la moción presentada de forma unánime, para ejecutar en las festividades de Parroquialización.
_ Para negociar con la Banda de músicos de Lechepata Herencia Angamarquense resuelven delegar al vicepresidente Wilson Unda, con el ofrecimiento de 900 dólares, con el ofrecimiento de por parte del GAD conseguir la factura. Para poder justificar en el pago.

- Resuelven de la misma manera oficiar para jurados calificadores a las siguientes personas Vice prefecta, Presidenta del Patronato Cantonal y Rectora de la Unidad Educativa Angamarca.
- Oficio, para el Prefecto que nos ayude en la conducción del evento de elección reina 2015 en la noche del jueves 27 de agosto, con copia para Ilda Toaquiza.
- Oficiar a todas las comunidades solicitando comparsas para lo cual existirá premios para primero, segundo y tercer lugar.
- Oficiar solicitando bandas para las candidatas para reina a la señora Patricia Sánchez, pera simpatía Angélica Riera y para confraternidad a Alexandra Karolis.
- Oficiar para vóley a Ramón Campaña y para los voladores.

Con os puntos tratado y resueltos a ejecutar la sesión extraordinaria clausura siendo las 12H50 del dio por el señor presidente del Gobierno Parroquial Lic Oswaldo Guamán.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 015-2015
Fecha: 06 de agosto de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 06 días del mes de Agosto del 2015, siendo las 18:H17, de la tarde, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum
2.- Lectura y aprobación del acta anterior N° 14 S/EXTRAORDINARIA
3.- Conocimiento y resolución y Aprobación del acta de la Comisión Especial, que guarda relación a las compras de INFIMACUANTIA.

Posterior a la lectura de la convocatoria y los puntos expuestos, el señor presidente del gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, pone a consideración del Pleno, con la sugerencia que en sesiones extraordinarias no se pueden, cambiar los puntos. De esta manera, se inicia con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario. En el que se constata con la presencia de los vocales, Alicia Lloacana, Williams Heriberto Ullco John Montufar, y el presidente del Gobierno Parroquial, contabilizando con tres vocales más el presidente del GADPR-A, cumpliendo con el quórum reglamentario
Continuando con el segundo Punto: .- Lectura y aprobación del acta anterior N° 13 S/EXTRAORDINARIA.
La misma es ejecutada por medio de secretaria y por unanimidad aprobada y suscrita la misma.
Continuando con el tercer punto: Conocimiento y resolución y Aprobación del acta de la Comisión Especial, que guarda relación a las compras de INFIMACUANTIA.
El presidente del Gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, manifiesta estamos próximos a las festividades y para ello necesitamos realizar las compras de especial manera las sillas que tenemos un presupuesto de 7000 dólares para 250 sillas, la calidad de estas la comisión técnica ya califico el día cuatro de Agosto las tres Proformas de las sillas y de las llantas y la compra de cuyes que se hará por INFIMACUANTIA por ser el valor menor de 7000 mil dólares.
Las proformas ganadoras para las llantas es de Latacunga tanto para muebles de oficina, hay que recalcar las sillas se comprara para este mes pero lo demás muebles se comprara en otra fecha, porque el reglamento de compras públicas no admite hacerlo en la misma fecha. Por qué en un total para la compra de muebles de oficina asciende a un valor de 10000 dólares por esa razón se hará en dos partes.
Esta acta de la comisión técnica de calificación de proformas debe ser aprobada por el pleno esto es lo que estamos ejecutando. Con lo expuesto pongo a consideración de ustedes señores Vocales.
Posterior a un debate, la moción es presentada por el señor Vocal John Montufar, quien propone que se apruebe el acta aprobada por la comisión Especial técnica, para ejecutar las de INFIMACUANTIA.
La moción presentada a que por el vocal John Montufar es aprobada por el pleno por unanimidad.
Con la que resuelve aprobar que el acta de calificación por parte de la comisión técnica de calificación de proformas para que se ejecute los tramites respectivos para que realice las compras bajo el concepto de COMPRAS PUBLICAS E INFIMA CUANTIA.

El señor presidente agradece la asistencia y los puntos a tratar resueltos y de manera particular la aprobación del acta de la comisión de calificación de las proformas. Siendo las 18:H33 de la

tarde y noche del día jueves 06 de Agosto del 2015, la sesión se clausura por parte del señor presidente del Gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 016-2015
Fecha: 11 de agosto de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 11 días del mes de Agosto del 2015, siendo las 14:H42, de la tarde, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum
2.- Lectura y aprobación del acta anterior N° 14 y 15 S/EXTRAORDINARIA.
3.- planificación permanente de las festividades, he informe de las comisiones.
4.- Planificación de la maquinaria de trabajo de mantenimiento de la vía principal y actividades en la sede Parroquial.
5.- Lectura de oficios.

Posterior a la lectura de la convocatoria y los puntos a tratar, el señor presidente del gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán, pone a consideración del Pleno, con la sugerencia que en sesiones extraordinarias no se pueden, cambiar los puntos. De esta manera, se inicia con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario. En el que se constata con la presencia de los vocales, Williams Heriberto Ullco John Montufar, y el presidente del Gobierno Parroquial, contabilizando con dos vocales más el presidente del GADPR-A, cumpliendo con el quórum reglamentario

Continuando con el segundo Punto: .- Lectura y aprobación de las acta anteriores N° 14 y 15 S/EXTRAORDINARIA.

Las mismas son ejecutada por medio de secretaria y por unanimidad aprobada y suscrita las mismas. Continuando con el tercer punto: planificación permanente de las festividades, he informe de las comisiones. El señor presidente posterior de haber conocido el punto a tratar, manifiesta estábamos todos comisionados para la buna organización de las festividades.

- El vocal John Montufar manifiesta, lo que me ha comisionado se ha cumplido a cabalidad, manifiesta de que hay que realizar el contrato con la Banda de músicos, que ya se ha conversado con el Sr Raúl Tasigchana con el precio de 900 dólares pero se pagara completo atraves de la transferencia el GAD hace responsable para conseguir la factura, pero sin Almuerzo.
- Para la comida de las autoridades invitadas, se dará prioridad para contratar a la Organización Sumak Muyo. Para la coordinación queda delegado el vocal Williams Ullco. Con la propuesta que prepare runaucho, arroz con trucha y un juguito de frutas., para una cantidad de 40 personas.
- De igual manera se lo realizara la contratación del Discomóvil, delegado para cualquier comunicación como delegado el señor vocal John Montufar y dar seguimiento al Proyecto del PDOOT.
- El vocal Williams, delegado a dar seguimiento a la construcción del GAD, para que se concluya el 20 de agosto.

Continuando con el cuarto punto: Planificación de la maquinaria de trabajo de mantenimiento de la vía principal y actividades en la sede Parroquial.

Planifican de la siguiente manera:

- El miércoles 12 a coordinar con la Maquinaria
- Jueves el vocal John Montufar.
- Viernes el vocal Wilson Unda.
- El día sabado la vocal Álica Lloacana.

Y esto hasta que cumpla la jornada de trabajo.

Continuando con el Quinto Punto: Lectura de oficios.

Información de la propuesta del PDOOT. El que ya está comisionado a dar seguimiento el vocal John Montufar

Siguiente oficio: emitido por el Sr. Mikele Casa, Voluntario OMG, Ecuador, solicita facilitar 150 sillas plásticas, para un evento social para el día 04 de Septiembre.

Resuelven hacer favorable la petición.

Siguiente oficio proveniente del Sr Byron Pereza, en el que solicita renovar el contrato para el cobro de la plaza de los animales, y venta de víveres.
Resuelven Aceptar la petición de renovación de contrato hasta el 31 de diciembre del 2015.
Siguiente oficio, Proveniente de la comunidad de san francisco de Tangango, en el que solicitan, que ayuden con la gestión, para con un profesional nos ayude con la fiscalización del Proyecto de las construcciones de Chancheras que son favorecidos.
Resuelven, solicitar a CONAGOPARE, a que facilite con un ingeniero para que lo realice la fiscalización solicitada.
Siguiente oficio, proveniente del señor Fabián Unda en el que solicita arreglo del camino desde el centro de la plaza hasta la casa del difunto Sergio Unda, para que facilite el traslado de vehículos al lugar antes indicado para realizar las festividades de la navidad 2015. Resuelve el pleno delegar a inspección correspondiente, al vocal Wilson Unda Comisionado de Obras Públicas.
Siguiente oficio proveniente de CONAGOPARE Nacional, en el que invita a participar en el concurso al premio de buenas prácticas locales, en los temas de medio ambiente, gestión Pública, políticas sociales y fomento productivo. Este oficio queda conocido por el pleno para su respectivo análisis.
Siguiente oficio proveniente de estudios Miranda Asociados, en el que manifiesta conjuntamente con el señor Valerio Collay, propietario del Predio que se ubica en el sector Gualasilli (Barroloma) Frente a la sede del GAD Angamarca, HACE CONOCIMIENTO DE SER DUEÑO LEGITIMO Y QUE NO haga ningún perjuicio. Resuelven, continuar con la ejecución y la decisión tomada en la sesión anterior, declarar espacio de utilidad Pública.
Siguiente oficio proveniente del señor Luis Lema el que solicita que alquile 100 sillas plásticas, para el día viernes 14 de agosto del presente año.
Resuelven no alquilar, por lo que solo se puede facilitar a instituciones. Si se lo hace se hará bajo el acta de entrega y recepción con una garantía. Siguiente oficio proveniente de la comunidad churolozan, en el que solicita un letrero que manifieste límites entre la Provincia Guaranda y Cotopaxi (Comunidad Churolozan). Resuelven, realizar el trabajo con el señor Aureliano Mendaño, para el cual se le delega a que coordine dicho trabajo al vocal Williams Ullco.
Siguiente oficio Proveniente de la Organización de turismo Sumak Muyu, en el que solicita materiales para acabado de la casa, materiales de para instalar el agua, material para trasladar aguas servidas y el lastrado de la entrada a la misma. Resuelven. Ejecutar previa una inspección delegado la comisión de obras públicas el señor vocal Wilson Unda.
Expuestos y tratados los puntos el señor presidente del Gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán clausura la sesión extraordinaria sin antes agradecer por la asistencia siendo las 15:H55 de la tarde.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 017-2015
Fecha: 20 de agosto de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 20 días del mes de Agosto del 2015, siendo las 10:H15, de la mañana, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum
2.- Lectura y aprobación del acta anterior N° 16 S/EXTRAORDINARIA.
3.- Conformación de Comisiones específicas de los vocales a presidir durante las festividades.
4.- Lectura de oficios.
5.- Clausura.

Posterior a la lectura de la convocatoria y los puntos a tratar, el señor vicepresidente del gobierno Parroquial Sr. Wilson Unda manifiesta, por esa vez me ha delegado para que dirija esta sesión, y esperamos los puntos a tratar, resolvamos de una mejor forma, con este manifiesto pone a consideración del Pleno, con la sugerencia que en sesiones extraordinarias no se pueden, cambiar los puntos. De esta manera, se inicia con el primer punto: Constatación del quórum reglamentario. En el que se constata con la presencia de los vocales, María Alicia Lloacana, John Montufar y el presidente encargado del Gobierno Parroquial, El Sr. Wilson Unda, contabilizando con dos vocales más el presidente encargado del GADPR-A, cumpliendo con el quórum reglamentario.

Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta anterior N° 16 S/EXTRAORDINARIA, en la que es textuada por medio de secretaria y posterior de un análisis es aprobada por unanimidad la misma.

Continuando con el punto tercero: Conformación de Comisiones específicas de los vocales a presidir durante las festividades.

En el que resuelve por unanimidad, ejecutar las todas las actividades entre todos los eventos anotados en el programa, de las festividades.

Seguidamente se inicia con el cuarto punto lectura de los oficios:

El señor, presidente encargado manifiesta para poder contratar los trabajos para el GAD.

Resuelve Dar oportunidad a trabajo a personas que colaboran con el GAD.

Con la lectura de los oficios, los vocales antes de iniciar con la lectura respectiva de los oficios, recalcan que se debe cobrar en la plaza por los puestos, dependiendo los espacios que lo ocupen.

Resuelven cobrar a las vendedoras, que hagan uso de las ventas el valor a cobrar será de 15 dólares, para puedan vender deben tener su respectivo tks emitido desde El Gobierno parroquial Angamarca.

Oficio, desde la Comunidad Shuyo Grande. El señor presidente encargado Wilson Unda manifiesta, mi sugerencia, para que ejecutemos cualquier proyecto o pedidos que lo hagan, siempre deberíamos que la comunidad ponga su contraparte, que no sea dinero pero si podría ser el trabajo, cualquier otro aporte para poder solventar las necesidades, de manera conjunta con los beneficiarios.

Resuelven dejar pendiente para discutir en la próxima sesión, con la presencia del ejecutivo titular.

Con los puntos tratados, los mismos resueltos, siendo las 10:H02, de la mañana, se da por clausurado la sesión Extraordinaria.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 018-2015
Fecha: 25 de agosto de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 25 días del mes de Agosto del 2015, siendo las 10:H11, de la mañana, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Constatación del quórum
2.- Lectura y aprobación del acta anterior N° 17 S/EXTRAORDINARIA.
3.- Planificación de Comisiones específicas de los vocales a presidir durante las festividades de la Parroquia.
4.- Conocimiento, resolución y autorización al ejecutivo del GAD Parroquial para la firma de tres convenios interinstitucionales, entre el GAD Municipal de Pujilì, GAD Provincial de Cotopaxi y la Universidad Técnica de Cotopaxi UTC.
5.- Clausura.

El señor presidente del Gobierno parroquial, pone a consideración del pleno los puntos a tratar, considerando que en las sesiones extraordinarias no se pueden aumentar ni disminuir los puntos a tratar.

Continuando con el primer punto: Constatación del quórum, en él se cuenta con la presencia de los vocales Williams Ullco, John Montufar más el presidente del Gobierno Parroquial Angamarca. , de esta manera cumpliendo con el quórum reglamentario.

Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta anterior N° 17 S/EXTRAORDINARIA. Por la que por parte de la secretaria solicita que se dé la oportunidad de dar la lectura la próxima sesión. Por situaciones de que la energía eléctrica ha sido cortada inesperadamente, no se pudo imprimir.

El señor presidente del Gobierno Parroquial, manifiesta queda pendiente el acta anterior que será dado lectura en la próxima sesión.

Continuando con el siguiente tercer punto: Planificación de Comisiones específicas de los vocales a presidir durante las festividades de la Parroquia.

El señor presidente manifiesta, este punto tenían que tratar en la sesión anterior que estaba encargado a conducir la sesión el señor vicepresidente.

A la cual el señor vocal John Montufar le responde hemos quedado en hacer frente con el apoyo entre todos, en todos los programas a desarrollarse en las festividades del 28 de agosto del 2015, pero sin embargo hoy decidiremos algo que falte.

El señor presidente manifiesta que hay que hacer algunos ajustes, sobre todo en el abanderamiento y limpieza y los demás programas que nos corresponde hacernos frente como junta Parroquial hay que estar todos presentes, no como en el año anterior.

Resuelven en caso que no estén presentes se multará con la cantidad de 10 dólares por cada puntos de los programas no asistidos.

Manifiestan, que la banda debe estar presente en todos los programas correspondientes, para lo cual queda delegada a estar en contacto la vocal Alicia Lloacana.

Para el día viernes

Manifiesta, para el desfile tendremos que desfilar todas las autoridades, llevar un poncho rayado y el sombrero grande.

Se concentrara para el desfile en la plaza central, se recorrerá por las siguientes calles: por el Subcentro de Salud, luego continuara por la calle García Moreno, Mariscal Sucre Abdón Calderón; de nuevo se llegara a la Calle García Moreno, plaza central y de se seguirá la calle Teodoro Coronel, para concluir en la nueva sede del GAD Parroquial Angamarca.

Solicitar por medio de oficios a las bandas para que nos acompañen en el desfile de la interculturalidad, a los integrantes de las bandas San Agustín, de Cachaco, Chine Alto.
Para el inicio de la sesión solemne para presentar iniciar con una reseña histórica de Angamarca, para lo cual queda delegado el señor vocal John Montufar.
Se elabora los puntos de orden, para que desarrolle la sesión solemne, que se lo hará en la nueva sede, y en ese instante se lo cortara la cinta de inauguración de la misma.
Delegado para las fotografías de cada, uno de los eventos que se desarrolle durante las festividades el señor secretario.
Para coordinar con la alimentación queda delegado el señor vocal Williams Ullco.
Sábado, de igual, debemos está presente como se vuelve a recalcar, que estemos todos.
Para los cuales en el deporte estamos encargados para lo cual el Patricio Villacis estará al frente para coordinar.
Para el vóley tenemos dirigir oficios para la selección de Shuyo. Para el encargado de los toros hay que dar dos botellas de Whisky y se recibirá con la banda.
Domingo.
Delegado para que coordine para el torneo de cintas delegado el señor vicepresidente, se recolectara las cintas y premios juntos con la recolección de colchas que se realizara el sábado.
Para repartir el trago, y otras necesidades que se presenten, quedan delegados el señor Wilson Unda y el señor Tesorero, por disponer de recursos y cubrir las necesidades.
Resuelven, ubicar un peaje para lo cual, solicitar que ayude en el cobro al señor Iván Segura para que ayude con el cobro.
A todos los carros se ubicara en el estadio a los lados de los camerinos los mismos que el que cobra en el peaje debe cuidar, por el servicio.
Continuando con el cuarto punto: Conocimiento, resolución y autorización al ejecutivo del GAD Parroquial para la firma de tres convenios interinstitucionales, entre el GAD Municipal de Pujilí, GAD Provincial de Cotopaxi y la Universidad Técnica de Cotopaxi UTC.
El señor presidente manifiesta en la sesión solemne está previsto firmar convenios con la autoridades, entre el GAD Municipal de Pujilí se firmara el convenio de delegación de competencia, del alcantarillado y agua de consumo humano, Con el GAD Provincial el convenio de escuela permanente de futbol en la Parroquia Angamarca, y la otra con LA UTC. , se firmara en lo posterior pero sin embargo pongo a consideración de ustedes.
El pleno aprueba autorizar al ejecutivo que se firme los convenios con las entidades anunciadas, como son: la firma de convenio de delegación de competencia, del alcantarillado y agua de consumo humano, entre el GAD Municipal de Pujilí y GAD Parroquial Angamarca, entre el GAD Parroquial Angamarca y el GAD Provincial el convenio de escuela permanente de futbol en la Parroquia Angamarca, y entre el GAD Parroquial Angamarca la UTC.
Con los puntos tratados y resueltos, el señor presidente del gobierno Parroquial Angamarca Lic. Oswaldo Guamán, haciendo un llamado a cumplir con lo que se ha resuelto por medio del pleno, siendo 11:H03 del día se concluye la sesión extraordinaria.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 020-2015
Fecha: 30 de septiembre de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 30 días del mes de Septiembre del 2015, siendo las 10:H30, de la mañana, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior N° 17,18 S/EXTRAORDINARIA.
3. Conocimiento, Debate y Resolución del Informe del Tesorero sobre el anteproyecto del presupuesto para el año fiscal 2016.
4. Conocimiento, resolución y aprobación del POA 2016.
5. Conocimiento, Resolución y Autorización del Pleno al Ejecutivo, para el taller internacional de PROYECTOS a realizarse en MEXICO, desde 7 al 15 de Noviembre del presente año
6. Clausura.

El señor presidente del Gobierno parroquial, pone a consideración del pleno los puntos a tratar, el señor vocal Williams Ullco, propone que se ponga una partida presupuestaria, para comprar un auto para movilización de los miembros de la Institución del Gobierno Parroquial.

El presidente del Gobierno Parroquial Lic. Oswaldo Guamán manifiesta, la propuesta es buena, en adquirir en bien de la Institución, como es el vehículo, pero primero debe ser debatido y autorizado por el pleno: Luego se pondrá a consideración de la asamblea Parroquial, en que se denominara fortalecimiento Institucional.

Con los manifiestos realizados, inician con el primer punto: Constatación del quórum, en el que se constata con la asistencia de los vocales Wilson Unda, Alicia Lloacana, Williams Ullco, John Montufar y el Presidente del Gobierno parroquial Lic. Oswaldo Guamán, cumpliendo el quórum Reglamentario.

Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta anterior N° 17,18 S/EXTRAORDINARIA. Las mismas que son dadas lecturas por medio de secretaria y posterior aprobadas por unanimidad, las dos.

Continuando con el tercer punto: Conocimiento, Debate y Resolución del Informe del Tesorero sobre el anteproyecto del presupuesto para el año fiscal 2016.

El mismo que es conocido por el pleno los cambios o modificaciones de algunas partidas, el mismo que es ejecutado por medio de tesorería.

Continuando con el cuarto Punto: Conocimiento, resolución y aprobación del POA 2016. El POA es analizado, punto por punto, posterior de haber analizado, en el que manifiesta el señor presidente del Gobierno parroquial, para aprobar se debe canalizar con los ajustes que falta de hacer , con el presupuesto, de esta manera pone a consideración, que se aprueba en la Próxima sesión.

Continuando con el quinto Punto: Conocimiento, Resolución y Autorización del Pleno al Ejecutivo, para el taller internacional de PROYECTOS a realizarse en MEXICO, desde 7 al 15 de Noviembre del presente año.

El señor presidente manifiesta, este punto pongo a consideración de ustedes miembros del pleno, si autorizan o que alguien de ustedes hagan partícipes, en este taller, en México.

Con el conocimiento, de este, el pleno considera que se debería tratar en la próxima sesión del día lunes.

Continuando con el sexto punto: Clausura.

El señor presidente agradece por la asistencia, acuerda que el día de mañana, vamos a realizar las gestiones en el concejo provincial, a pedir que nos den dos jornadas más para terminar el trabajo que está por ejecutar. Para el día de mañana, han manifestado que existe sesión del agua, pero hasta hoy no ha llegado ninguna convocatoria.

Con éste manifiesto, siendo las 16:H01 de la tarde la sesión se da por clausurado.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 021-2015
Fecha: 15 de octubre de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 15 días del mes de octubre del 2015, siendo las 14:H36, de la mañana, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior N° 20 S/EXTRAORDINARIA.
3. Conocimiento, Resolución de los oficios ingresados a la Institución
4. Clausura.

El señor presidente del Gobierno parroquial, pone a consideración del pleno los puntos a tratar, el pleno, aprueba por unanimidad a tratar los puntos.
Continuando con el primer punto: Constatación del quórum, en el que se constata con la asistencia de los vocales Wilson Unda, María Alicia Lloacana, Williams Heriberto Ullco Gancino, John Montufar: más el presidente del Gobierno Parroquial, Lic. Oswaldo Guamán, de esta manera cumpliendo con el quórum reglamentario.
Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta anterior N° 20 S/EXTRAORDINARIA. El presidente del Gobierno Parroquial, solicita que de lectura del acta al secretario, posterior a la lectura, el presidente del gobierno parroquial, manifiesta que se debe buscar sinónimo, en vez del auto vehículo, con esta observación el acta es aprobada y suscrita.
Continuando con el tercer punto: Conocimiento, Resolución de los oficios ingresados a la Institución.
Primer oficio, proveniente del Sr. Jorge Naranjo, en el que solicita que le alquile 100 sillas de propiedad del GAD Parroquial para el día sábado31 de octubre del presente año en curso.
El señor presidente pone a consideración del pleno.
La vocal Alicia Lloacana, manifiesta que se quedó en sesión anterior, prestar pero con responsabilidad, y que no se debe cobrar o alquilar. El señor vocal Wilson Unda, manifiesta, que se debería dar a ninguno porque, todos están observando, ha mencionado que hacen con la plata del alquiler de las dos maquinarias.
El vocal John Montufar respalda a la idea del Sr. Vocal Wilson, de la misma manera lo hace el vocal Williams Ullco. Manifiesta también, que se debe rendir cuentas el dinero en que se gasta, en una asamblea.
El presidente del gobierno Parroquial Manifiesta, la constitución, nos manifiesta que los gobiernos parroquiales son autónomos, tanto en administración y Financiamiento, nosotros no hemos aportado un dólar para dar mantenimiento a la maquinaria, y las necesidades que existe dentro de la Institución.
Con el aporte de la maquinaria, es con la cual sigue subsistiendo, en casos emergentes.
El pleno resuelve informar los gastos de los dineros que entra de las maquinarias, de la plaza en la rendición de cuentas.
En caso de la solicitud del señor Jorge Naranjo, resuelven negar la petición ya que por unanimidad el pleno manifiesta que esa decisión es para todos los que solicitan, en casos privados y en caso de instituciones públicas si se lo hará.
Siguiente oficio, proveniente, del presidente del agua, en que hace la negativa, al oficio emitido del Gobierno Parroquial, para mantener una reunión, por lo que manifiesta que la asamblea de usuarios del agua, lo han manifestado, no reunir y en obediencia, a la asamblea es negada la petición como es de su conocimiento la única instancia legal, es SENAGUAS.

El pleno resuelve, Acudir al municipio, y conversar de lo que está aconteciendo, con la situación y el problema con los usuarios del agua.

- Para lo cual se debe preparar la documentación, que tenemos en los archivos, con eso acudir a SENAGUAS, con esas evidencias. Manifestar que hemos realizado, convenios y gestiones sin ser competencia del GAD Parroquial.

Siguiente oficio, proveniente de la secretaria del GAD, en el que manifiesta, no encontrar la documentación correspondiente club Nido de Cóndores.

- El pleno resuelve descalificar al club Nido de Cóndores por incumplir con la entrega de la documentación correspondiente, ya que los demás clubes ya han entregado todo.
- Emitir un oficio al capitán del club, y poner a consideración los acontecimientos y razones por las cuales será descalificado del campeonato.
-

Planifican, para realizar las gestiones, el día lunes 21 de octubre, dialogar con el alcalde, de las cosas que varias cosas nos está manifestando, las obras dicen de estar ejecutando, en Angamarca.

- Taller, a esmeraldas, el 6 al 14 de noviembre del año en curso, ira el tesorero y el presidente.
- Taller a Pastaza el 23 de Octubre delegado el vocal John Montufar y el presidente del GAD

Desde el lunes y la jornada misma entraran las maquinarias, a la vía Singuna y Yalliví. Dos días, los demás días restantes a la vía Yallachanchi. Para lo cual comunicar a la dirigencia de las comunidades. Para que realicen la minga.

Continuando con cuarto punto: Clausurara. El presidente del gobierno Parroquial agradece a todos, por la asistencia, siendo las 15:48 la sesión se clausura la sesión extraordinaria.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 022-2015
Fecha: 20 de octubre de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 20 días del mes de octubre del 2015, siendo las 15:H48, de la mañana, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior N° 21 S/EXTRAORDINARIA.
3. Conocimiento, Resolución y aprobación del informe de la comisión especial de la calificación para la compra de 300 cuyes, a favor de la comunidad Sunikilak como Proyecto de emprendimiento.
4. Conocimiento, Resolución y Aprobación del PAC y POA 2016.
5. Conocimiento, Resolución y Aprobación de los oficios ingresados a la institución Parroquial.
6. Clausura.

El señor presidente del Gobierno parroquial, pone a consideración del pleno los puntos a tratar, el pleno, aprueba por unanimidad a tratar los puntos.
Continuando con el primer punto: Constatación del quórum, en el que se constata con la asistencia de los vocales Wilson Unda, María Alicia Lloacana, Williams Heriberto Ullco Gancino, John Montufar: más el presidente del Gobierno Parroquial, Lic. Oswaldo Guamán, de esta manera cumpliendo con el quórum reglamentario.
Continuando con el segundo punto: Lectura y aprobación del acta anterior N° 21 S/EXTRAORDINARIA. El presidente del Gobierno Parroquial, solicita que de lectura del acta al secretario, posterior a la lectura, el presidente del gobierno parroquial, manifiesta se debe, poner las cosas puntuales; con esta observación el acta es aprobada y suscrita.
Se ha arreglado la situación de que se sacó la resolución al club nido de cóndores, que retire su participación de del campeonato por falta de no tener la documentación, pero ellos vinieron a entregar la documentación, por medio de un oficio.
Continuando con el tercer punto: Conocimiento, Resolución de los oficios ingresados a la Institución. Con respecto ya la comisión aprobado las proforma, pero hay que actualizar las fechas. El señor John Montufar manifiesta, que se ha realizado la inspección, y se vio que está realizado dad cumplimiento el 90% de avance.
Por lo que el pleno resuelve actualizar las fechas de la proforma, y ejecutar la respectiva compra; con el recordatorio de que vamos hacer la entrega el 06 de noviembre del año en curso, en favor de la comunidad, Sunikilak. De la misma manera lo manifiesta hacer la calificación de las proformas de los pastos, las proformas para la compra de los materiales de construcción para las construir las chanceras de Tangango.
El vocal Sr. John Montufar manifiesta de que debemos estar todos, los miembros como vocales, aun no sean que tengan voto, para con la cual demostrar más transparencia.
Continuando con el cuarto: Conocimiento, Resolución y Aprobación del PAC y POA 2016 punto Manifiesta el señor presidente manifiesta, debemos cuadrar con el presupuesto el PAC, Debemos tener en claro, que todos los estados financieros, se deben cerrarse hasta el 20 de diciembre, desde esa fecha hasta el 20 de enero no se podrá mover ni un centavo.
Sugiere, que en el presupuesto, hay que agregar, la propuesta del vocal Williams Ullco, la compra del vehículo, el señor Vocal Williams Ullco manifiesta, que también se puede agregar para iniciar en algunas de las comunidades, proyectos productivos.
El presidente, manifiesta necesita bastante dinero, la propuesta por la que ha hecho, más bien tenemos que trabajar, con las peticiones que lo han realizado, en asamblea parroquial.
Para lo cual resuelve el pleno realizar, reunir todos los vocales, y recabar información, de todas las peticiones que en asamblea lo han hecho, en la asamblea Parroquial, el día el 21 de octubre del año en curso.
De misma manera Propone el vocal John Montufar que se debería ejecutar los descansos en cada uno de las entradas a las comunidades.
Con estos antecedentes es conocido y aprobado por unanimidad, el PAC y el POA 2016.
Continuando con el quinto punto: Conocimiento, Resolución y Aprobación de los oficios ingresados a la institución Parroquial. Ante de iniciar con la lectura de los oficios, pone a consideración del pago de mouse y el teclado, que fue extraviado, y se debe pagar, por lo que so costo, las dos cosas.
Informe del Proyecto de riego de Chine Alto Punta loma, ya existe recurso en monto de 321.000,00, que posiblemente hará el desembolso, en los próximos meses antes que concluya el 2015 y lo restante en el 2016 y en enero ya inicie el trabajo.
Tenemos, que gestionar para legalizar la liga parroquial de futbol manifiesta el señor presidente, y elegir una directiva afín del gobierno Parroquial.
Oficio invitación a una capacitación el 22 de octubre, en el tema de medio ambiente el pleno resuelve delegar al vocal John Montufar.
Siguiente oficio, en el que solicita alquilar sillas, de la misma manera el oficio del señor Fabián Unda de la misma manera, solicita sillas.
El pleno por consecuencias suscitadas y por cumplir con lo que estipula en la constitución resuelve negar la petición.
Siguiente oficio, que se enviar para que ubiquen a los vehículos en su lugar los días de feria, para lo cual es conocido por el pleno, y firmado.
Poner en orden la situación del discomóvil para poder justificar y tener la factura delegado Patricio Villacis y el señor vicepresidente Wilson Unda.
Siguiente oficio, desde el municipio, de Pujilí, en que solicita conformar el COE Parroquial y elaborar el plan de contingencia ante el evento de erupción, del Cotopaxi. Las cuales deben ser conformadas por las instituciones públicas y privadas y las organizaciones representativas.

Resuelven oficiar a todas las instancias, posibles con las cuales conformar y elaborar el plan de contingencia, que se conformara el 26 de octubre del 2015 hora 09h00 de la mañana en las oficinas del gobierno Parroquial.
Siguiente oficio, a CONAGOPARE, solicitar información sobre qué debemos hacer sobre el convenio.
Siguiente oficio de invitación a la Parroquia Shell el 23 de octubre, asistirán el vocal John Montufar y el Presidente del GAD.
Oficio de invitación al taller en la ESPE, delegada la vocal Alicia Lloacana.
Informe del vocal, Williams Ullco de la inspección a la comunidad de Tangango sobre el avance de los preparativos, para el proyecto de chancheras, es conocido por el pleno manifiesta que está un 95% de avance.
Oficio de Lechepata, solicita maquinaria para realizar la limpieza, del camino de Sigsan hasta la curva. Delegado el señor vicepresidente Wilson Unda, se realizara el pedido posterior que realice el trabajo en Yallachanchi.
Informe de la aseguradora SWIDEN, quien informa, el costo de los parabrisas es de 1787 dólares, por lo que la podrá 1500 dólares y el GAD debe poner 287 dólares como contraparte, el pleno autoriza a que realice la transferencia respectiva a favor de la aseguradora.
Con los puntos tratado y el agradecimiento por la asistencia a la sesión extraordinaria por parte de los vocales, el señor presidente del GAD siendo las 13h08 de la tare da por clausurado.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
Nº 023-2015
Fecha: 03 de diciembre de 2015

En la oficina del GAPR-A, en Angamarca a los 03 días del mes de diciembre del 2015, siendo las 16:H07, de la mañana, se reúnen los vocales y el presidente del GAD Angamarca con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Conocimiento, Resolución y autorización de uso del estadio para la construcción del proyecto de la Unidad Educativa del Siglo XXI (milenio).
3. Conocimiento y resolución de oficios
4. Clausura.

El señor presidente del Gobierno parroquial, inicia saludando a todos los presentes vamos a iniciar esta sesión extraordinaria con estos puntos que por secretaria fueron expresos, los mismos que pongo a consideración del pleno los puntos a tratar, el pleno, aprueba por unanimidad a tratar los puntos.
Continuando con el primer punto: Constatación del quórum, en el que se constata con la asistencia de los vocales Wilson Unda, María Alicia Lloacana, Williams Heriberto Ullco Gancino, John Montufar: más el presidente del Gobierno Parroquial, Lic. Oswaldo Guamán, de esta manera cumpliendo con el quórum reglamentario.
Continuando con el segundo punto: Conocimiento, Resolución y autorización de uso del estadio para la construcción del proyecto de la Unidad Educativa del Siglo XXI (milenio).
El presidente del GAD Parroquial, manifiesta es del conocimiento de ustedes y de la asamblea ha aprobado, construir la unidad del milenio en la Parroquia Angamarca, en primera instancia, para que se construya el primer requisito es tener un predio con las medidas que ya no se puede cambiar.
Hoy día 03 de diciembre hemos tenido, la reunión con la población, han decidido hacer en el estadio, la Unidad Educativa del milenio siglo XXI.
Estamos para analizar este punto, por lo que pongo a consideración del pleno de la junta.
El señor vicepresidente, Wilson propone la moción: con el antecedente que en la asamblea Parroquial, realizada el 19 de noviembre, se aprobó ejecutar la Unidad Educativa del Milenio en Angamarca. De la misma manera se lo ha realizado hoy día 03 de diciembre del 2015, la población aprobó que se construya la unidad Educativa del siglo XXI, en el estadio y continuar desde ya con los tramites respectivo, y para realizar la escritura a nombre de ministerio de educación.
El señor vocal John Montufar manifiesta estoy de acuerdo con la moción presentada por el compañero vicepresidente.
Con la moción presentada se realiza la respectiva votación
Sra. Vocal Alicia Lloacana Naranjo a favor de la moción.
Sr. Vocal Williams Ullco en Favor de la moción.
Sr. Vocal John Montufar en Favor de la moción.
Sr. Presidente del GAD parroquial Lic. Oswaldo Guamán. Manifiesta, en el que manifiesta mi voto será analizado en favor d la Parroquia, tenemos caminar en favor de los lados, nosotros debemos gestionar para conseguir un terreno para construir el estadio en otro lugar. Sabiendo que la mayoría de la población respaldan la gestión, por lo que mi voto es a favor de la moción.
Con la aceptación de todos los del pleno queda autorizado por el pleno hacer las gestiones correspondientes, de escritura a favor del ministerio de educación y se construyala Unidad del milenio en el estadio.
Continuando con el siguiente punto: Lectura de oficios. El mismo que es solicitado a secretaria que de lectura. Oficio proveniente de COMITÉ NACIONAL DE LIMITES-CONALI, en el que manifiesta la presencia indelegable, a los miembros de la comunidad Churolozan y las autoridades parroquiales, la audiencia de Conciliación a desarrollarse el día lunes 07 de Diciembre de 2015, a partir de las 09h00 de la mañana en las instalaciones del CONCOPE ubicado en la Ciudad de Quito.
En el que resuelve trasladar hacia el lugar antes indicado, conjuntamente el gobierno parroquial y la delegación de la comunidad Churolozan.

Continuando con el cuarto punto: clausura el presidente del gobierno Parroquial, manifiesto el agradecimiento a todos por la asistencia de ustedes, siendo las 16h50 la sesión extraordinaria se clausura.

Oswaldo Guamán
Presidente del GADPR-A

Luis Chérrez
Secretario del GADPR-A

Wilson Unda
Vice-presidente GADPR-A

Sra. Alicia Lloacana
Vocal GADPR-A

Sr. Williams Ullco
Vocal GADPR-A

Sr. John Montúfar
Vocal GADPR-A

Patricio Villacis
Tesorero